



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°1

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°40 ORDINARIA. 20-06-2024

SESION ORDINARIA. N°40 DEL 20-06-2024, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Ángel Méndez Araya
Patricia Aguilar Araya
Walter Villagra Rodríguez
Carmen Sánchez Navarro
Carlos Alberto Retana López
Eva Isabel Torres Marín
Ricardo Villalobos Vargas
Jordán Chávez Chávez
Juan Mauricio Mora Cruz

REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Cubillo Gamboa
Virginia Hernández Rivera
Fabian Sánchez Loría
Yoseline Rocío Abarca Torres
William Hernández Valverde
Sandra Umaña López
Robert Jiménez Araya
Ovidio Vives Castro
Jeffry Rojas Serrano

SÍNDICOS PROPIETARIOS

María Paula Sandi Hidalgo
Greivin Bonilla Sánchez
Xinia Segura Araya
Deseado Suarez Arias
Analive Murillo Flores
Esmeralda Chaves Briones
Rolando Cordero Céspedes

SÍNDICOS SUPLENTE

Walter William Ching Durán
Katherine Mendoza Montero
Gilbert Alberto Zúñiga Arias
Einyel Chávez Benavides
Luis Venegas Ávila
Augusto Benlis Benlis
Gricelda Hernández Vargas

Licda. Ana Madrigal Astorga
Secretaría Municipal a.i

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos	Artículos	Puntos a tratar
1095-1096	I	• Convocatoria a sesión extraordinaria viernes 21 de junio. • Juramentación 2 miembros de la Junta Administrativa Cementerio de Guápiles.
1097-al-1102	II	Atención al Público 1) Lic. Jaime Murillo Víquez , Gerente General del Banco Nacional. <u>Tema: Proyecto de alianza público-privada para fomentar el crecimiento empresarial y financiero en Tortuguero.</u> 2) Ing. Ernesto Crawford Byfield, coordinador de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32". <u>Tema: Ampliación de la ruta 32 y gestiones realizadas por el grupo organizado.</u> 3) Guillermo Chacón Batista, Pdte. Prados Esperanza, Prados de Esperanza. <u>Tema: Coordinar traslado de lotes a la municipalidad.</u> 4) Msc. Lillianne Sánchez Ángulo Pdta. Asociación Vida Joven de Costa Rica. <u>Tema: Presentación de la labor realizada por la Asociación Vida Joven de Costa Rica.</u> 5) Fernando Mora Oporta, presidente del Comité de Salud de Los Ángeles y Edith Siles Gutiérrez, vicepresidenta. <u>Tema: Sobre la necesidad de un terreno para la construcción de un Ebais en Los Ángeles de Cariari.</u>



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°3

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

1103-1104	III	Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas N°37 Ordinaria del 06-06-2024, Acta N°38 Extraordinaria del 07-06-2024
1105-al-1108	IV	Asuntos de Presidencia
1109-al-1114	V	Asuntos Varios

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día y Comprobación de Quorum



ARTICULO I

Convocatoria a Sesión Extraordinaria, Juramentación de 2 miembros de la Junta Administrativa Cementerio Guápiles y Atención al personeros del Banco Nacional

ACUERDO N° 1095

Se conoce comentario por parte del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, dice:

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria para el viernes 21 de junio, a las 6:15 p.m.

Compañeros, tenemos convocatoria para sesión extraordinaria para mañana viernes 21 de junio, voy a someter a votación el orden del día para mañana, sería Punto I. Correspondencia y Punto II. Mociones.

Estaría convocada para las 6:16 p.m. del día de mañana, los que estén de acuerdo levantar la mano.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°4

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se convoca a Sesión Extraordinaria para el viernes 21 de junio de 2024, a las 6:15 p.m. Orden del Día: Punto I. Correspondencia y Punto II. Mociones. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 1096

Se conoce comentario por parte del Sr. Juan Mauricio Mora Cruz, dice:

Por Favor, el doctor Maikol Ramírez Flores y el señor Arguello Badilla pasar al frente, **la juramentación corresponde al nombramiento de dos miembros de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles**, mano derecha arriba por favor.

¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden."



QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°5

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Sr. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias, vamos a tomar un breve receso porque tenemos problema técnico ahí para la primera atención que es a la Ministra de Planificación, entonces vamos a tomar un receso de hasta diez minutos.

Nota de Secretaría: Al ser las 18:08 se procede a un receso, inicia la sesión al ser las 18:28.

-----UL-----



ARTICULO II Atención al Público

ACUERDO N° 1097

Se presenta ante el Concejo el señor Paolo Bertoglia, dirección de canales digitales del Banco Nacional, correo electrónico: mcuberoca@bncr.fi.cr, dice:

Saluda, gracias por el espacio que nos brindan en esta sesión, para el Banco Nacional es un placer enorme estar acá y poder contarles la idea que tenemos para poder impulsar a la comunidad, impulsar los negocios sobre todo de manera sostenible, obteniendo una triple utilidad de lo que vengamos a proponer.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



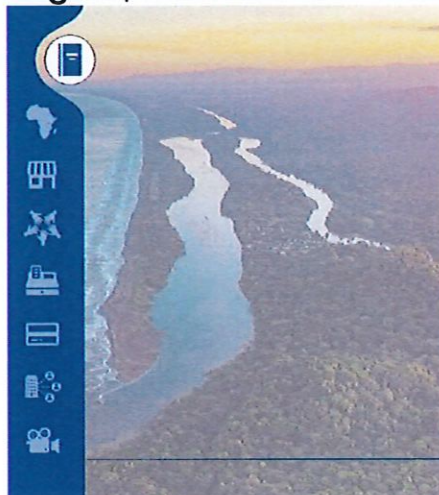
Alianza con el BN en la Zona Tortuguero



Lo que traemos hoy, no es únicamente a la comunidad, no únicamente a la alcaldía, no únicamente al banco, sino que ayudar en qué sentido, en la medida que podamos replicar este modelo que aplicamos el día de hoy a Pococi, podamos llevarlo a otros lugares del país, ahí va a avanzar, en la medida que tengamos alianzas como esta, creo que va a ser lo mejor.

Traemos ejemplos de lo que queremos promoverles y un video de cierre para poder contarle lo que queremos trabajar con ustedes. Les dejo la palabra a don Fabián Rodríguez, para que brinde la explicación.

Sr. Fabián Rodríguez, Dirección de Canales Digitales del Banco Nacional



Agenda

-  Zona Tortuguero
-  BN Servicios
-  Beneficios
-  BN Servicio Ke-Rico
-  Canales electrónicos
-  Necesidades
-  Video Parismina



Saluda, lo que traemos de agenda es un poco la zona de Tortuguero, qué es BN Servicios y qué beneficios obtiene la comunidad.

Un ejemplo táctico del BN Servicios que tenemos hoy operando en Tortuguero, algunos canales electrónicos, necesidades puntuales y el video de Parismina.



Como ustedes conocen, la cantidad de habitantes en la zona de Colorado, Pococi son cinco mil ciento cincuenta y dos, la oficina más cercana que el Banco Nacional tiene en la mayor cobertura a nivel nacional es Cariari que está a treinta y siete punto ocho kilómetros de distancia, aproximada y actualmente tenemos un BN Servicios activo.

Adicionalmente tenemos colocados dos comercio electrónico, teclado abierto e incluso la nueva tecnología de hacer POS para facilitar los pagos de los extranjeros o personas nacionales que visitan la zona.

En total, tenemos 86 comercios afiliados en dicha zona y que de enero a mayo han realizado, en este año 2024, prácticamente 27.961 transacciones en estos canales, con la principal actividad económica de turismo.

BN SERVICIOS

¿Qué es?

Es un canal físico donde comercios afiliados ofrecen servicios financieros rápidos y ágiles a los clientes, respaldados por el BN, sin tener la necesidad de visitar una agencia bancaria.

Transacciones



Pagos de servicios públicos y privados



Avance de efectivo (retiros)



Depósitos cuentas BN



Envío de remesas



Pago de préstamos y tarjetas BN



Retiro sin tarjeta



¿Qué es un BN Servicios? es un canal físico, supermercados, comercios, etcétera, que pueden colaborar para brindar ciertos servicios en nombre de la entidad financiera, más rápida, más ágil, más cerca del lugar donde se ubican los clientes y sin tener la necesidad puntual de desplazarse a una agencia bancaria.

Tenemos transacciones como pagos de servicios, ya podemos incorporar los temas de depósitos en cuenta, pago de préstamos, pago de tarjetas, retiros de efectivo, envíos de remesa y avances de efectivo de una tarjeta de crédito.

Son múltiples opciones y estamos comprometidos en ir mejorando cada día más transacciones hacia este canal.



Beneficios del BN SERVICIOS



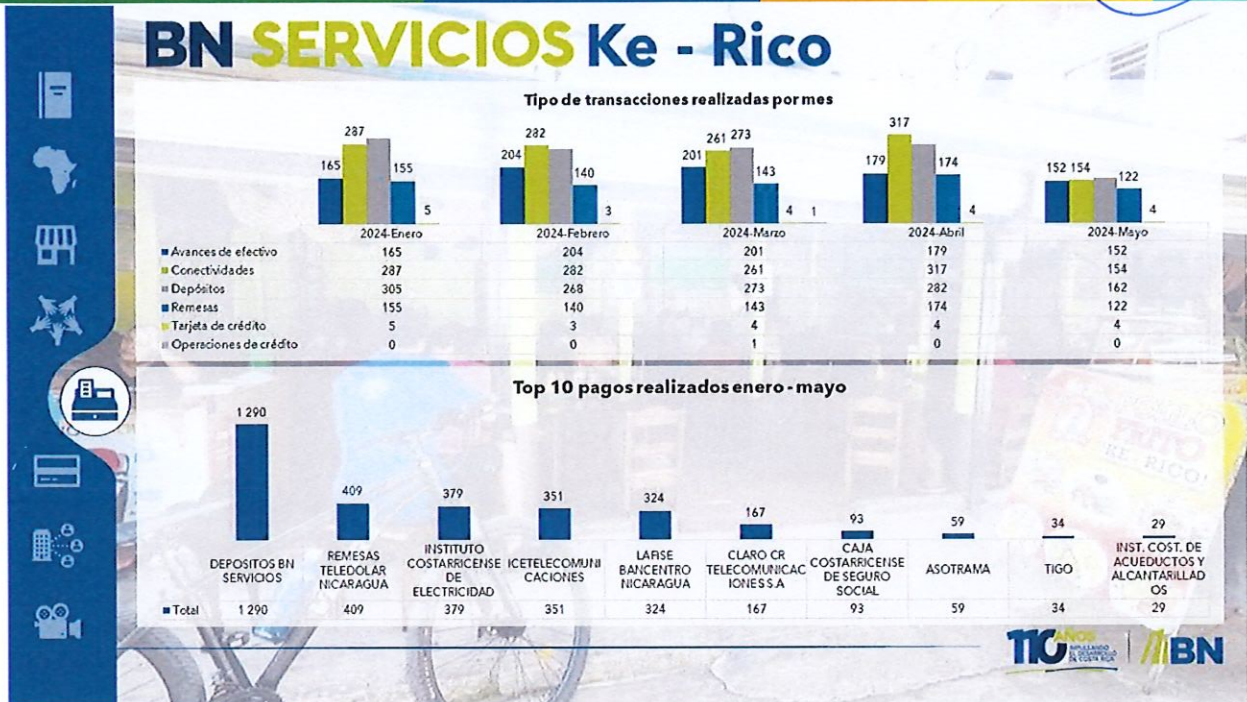
- > Ayuda a evitar desplazarse largas distancias para llegar a una oficina BN más cercana
- > Una pequeña agencia bancaria en los comercios de la comunidad
- > Realizar más de 1.000 transacciones
- > 100% de seguridad y respaldo por el BN
- > Mayor acceso a servicios financieros
- > Horarios de atención flexibles
- > Generación de ingresos adicionales
- > Apoyo a la economía local
- > Promoción del turismo sostenible



¿Qué beneficios tiene BN Servicios? principalmente evita el desplazamiento de las personas hacia ciertos lugares, es una pequeña agencia bancaria en su comunidad o en su barrio que hemos denominado nosotros.

Hay más de mil tipos de transacciones, principalmente entre pagos de servicios, hay respaldo del Banco Nacional en estos comercios, pues hay un contrato que se firma y hay responsabilidades de ambos lados en este proceso, en busca de un mayor acceso a los sistemas financieros, una generación de ingresos adicionales para el comercio también, que es BN Servicios, tiene un ingreso adicional a su actividad económica, apoya la economía local, lo que nos estaba mencionando don Paolo y también promueve el turismo sostenible en nuestra comunidad.





Sra. Lilliana Arias Pineda, céd: 1-0726-0198, Canales Digitales del Banco Nacional

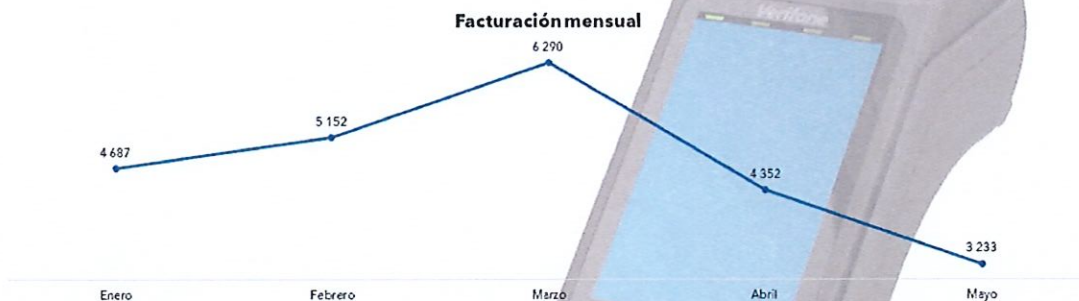
Saluda, hoy nosotros tenemos un BN Servicios en Tortuguero que se llama "Ke-Rico", ese servicios en Tortuguero si ustedes visualizan, el mayor movimiento lo tenemos en depósitos, son mil doscientos noventa a mayo de este año, lo que se ha realizado en ese local comercial.

Hace un momento les había comentado don Fabián, los pagos que realizamos, cuáles son los recibos del Instituto Costarricense de Electricidad, ICE Telecomunicaciones, LAFISE Banco Centro Nicaragua y así sucesivamente porque son más de mil servicios que podemos pagar, depósitos y retiros, o sea que estando ahí en el BN Servicios de Ke-Rico, pueden retirar efectivo y llevárselo para poder...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...a como también pueden ir y hacerlo a las cuentas un depósito y les queda en línea inmediatamente, podemos decir que eso es tener una agencia bancaria porque para nosotros y respaldado por el profesionalismo.

Comercio electrónico



La facturación mensual suma el total general de los siguientes productos:

- POS (WIFI - CHIP)
- E-Commerce
- Teclado Abierto
- BN CELPOS



No solamente manejamos BN Servicios, sino lo que llamamos nosotros adquirencia o la parte de artículos, cuando las cámaras...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...podemos comprar en cualquier comercio, eso también nosotros tenemos un aquí...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...cuatro mil seiscientos ochenta y siete tarjetas que pasaron por esos datáfonos que nosotros tenemos.

Tenemos también en febrero cinco mil ciento cincuenta y dos y para marzo, que fue el pico más alto y me imagino que es una de las temporadas que tuvo la zona seis mil doscientos noventa y así sucesivamente con los meses de abril y mayo, donde mayo fue el menor desplazamiento de compra, por medio de tarjetas.



Necesidades para la Municipalidad

- Valorar el otorgamiento de autorizaciones temporales para actividades lucrativas en zona marítimo terrestre de la zona de Tortuguero
- Gestionar en coordinación con el BN un proceso formativo específico en materia de emprendimientos para el uso adecuado de las distintas herramientas del BN.



Las necesidades que nosotros tenemos y hoy queremos compartir, del apoyo en su momento, lo vimos que para poder seguir creciendo a nivel comercial...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...es una autorización que hacen en Tortuguero, las patentes, nosotros requerimos lo que son las patentes o la autorización para que pueda ese comercio transar con nosotros como banco.

Entonces cuando llegamos, nos damos cuenta de que los comercios de ahí no cuentan con eso y no hay un permiso temporal, entonces...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...autorización que tiene Ke-Rico y que pudiéramos tener un poco más de crecimiento.





Les agradecemos la atención, esperamos pronto poder contar con ese soporte de ustedes y también nosotros nos comprometemos a ayudar un poco más también en la parte financiera, que igual hacemos presencia y capacitaciones de lo que requieran a nosotros.

Nosotros como institución financiera y ser parte también del estado, estamos a las órdenes de todo lo que ocupe la comunidad, estamos ubicados con una oficina y por lo tanto somos aliados también en el crecimiento de la comunidad.

Quedamos como les dije a las órdenes, tengan una feliz noche y cualquier consulta o duda, estamos a las órdenes. Les vamos a presentar un video de cómo se trabaja por acá.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera

Muchísimas gracias, esa es una excelente oportunidad que hay que buscar el mecanismo para ver cómo se le puede ayudar a la gente de Tortuguero.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°14

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

El caso de Tortuguero con la Ley de la Zona Terrestre es un asunto complejo y por la interpretación de las bahías, con el Concejo anterior nosotros hicimos reglamento para poder ayudar con las patentes y usos de suelo no que existía, hace poquito se prolongó por tres años más, ...

Lo que pasa es que mucha gente, cuando nosotros presentamos la propuesta y el reglamento, se aprobó y se publica en La Gaceta, mucha gente empezó a decir que no llene nada ni presente porque lo que quiere la municipalidad, el MINAE y todo el mundo es desalojarlos...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...cuando nosotros más bien no queremos que se dé un desalojo urgente, el problema es que las condiciones de la gente ahí están dentro de la Zona Marítima Terrestre en el área que es pública, casi todas las construcciones todo está ahí dentro de esos 50 metros que son inalienables, pero ya está construido, entonces me parece que habría que buscar un mecanismo tal vez amparado en...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

... si hay que reformar, se reforma, pero se podría dar un uso de suelo de patente en precario sujeto a los tres años de moratoria.

La moratoria dice que no se permite aplicar demoliciones en la zona pública, entonces así podemos erradicarlo. Nosotros también estamos trabajando así con unos usos de suelo...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...que hable con la gente porque si no se acerca por miedo...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°15

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

...la gente tiene que hacer la solicitud y nosotros analizamos y si es viable, le vamos a ayudar, pero en precario...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Sra. Lilliana Arias Pineda, céd: 1-0726-0198, Canales Digitales del Banco Nacional

Gracias, con eso a nosotros nos permite, como lo está normado por la SUGEF 2620 poder autorizar el uso directamente de los comercios, entonces podría más de uno tener otro ingreso más, por medio de estos pagos que realicen y reciben un depósito extraordinario de ingresos o comisiones que le llamamos nosotros.

Reg. Carlos Retana López

Primero, yo me siento muy orgulloso de la banca estatal, creo que una iniciativa privada difícilmente va a pensar en apoyar a una comunidad retirada. A veces la banca privada busca flujos de movimiento de altísimo nivel y estar en metrópolis y creo que la banca estatal siempre ha estado preocupada por el desarrollo rural el desarrollo de comunidades incluso más alejados, gracias por esa iniciativa.

Yo iba por la misma línea del señor alcalde, me parece que el otorgamiento de patentes en precario, justamente en este momento es lo más importante. Vamos a ver qué pasa con las últimas decisiones, pero me parece que es importante una oportunidad de tener un modelo bancario sólido, con el respaldo del banco en esa zona, que tanto se necesita.

Reg. Jordan Chaves Chaves

Saluda, a la banca muchísimas gracias por esta iniciativa, creo que es bastante importante en especial para la región que se están enfocando, igual a la Cámara de Turismo de Tortuguero por los esfuerzos que están haciendo y más que todo mi comentario va sobre la realidad de las personas que habitan todo ese sector, sus transacciones bancarias tienen que dispensar de un día, traslado de lancha, bus o carros propios que también eso genera un costo altísimo.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°16

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Yo observaba los números, de que son miles de transacciones y pues por ende serían miles de personas trasladándose, incurriendo en gastos altísimos para hacer el retiro de sus salarios y poder llevar el sustento también en sus hogares.

Creo que en muy buena hora hay buena disposición de la alcaldía, pero también los regidores que podamos apoyar esta iniciativa y de tal manera, autorizar patentes en forma precaria, pero que se pueda desarrollar el proyecto. Creo que es bastante importante para toda esta región, en especial que es la región turística que tiene nuestro cantón, aparte de eso, con todas estas iniciativas que están presentando señores del banco, brindan seguridad para las personas que están en la localidad como también para todo el turismo.

Hemos visto que cuando pasan situaciones en el turismo, pues también eso hace que se aleje el turismo por la inseguridad. Por ahí el compañero Paolo decía que cuando hay buena seguridad pues los turistas también van a querer llegar a esos lugares y pues por ende, esta es una iniciativa que creo, debemos de darle la prioridad al caso que merece.

Sr. Willis Rankin González, céd: 7-0071-0772, presidente de la Cámara de Turismo y Comercio.

Saluda, de parte de la Cámara de Turismo y Comercio es muy importante para nosotros apoyar a la empresa que nos está presentando y también esperamos tener el apoyo de ustedes para que nos ayuden a progresar, porque al final del día si vemos que Tortuguero es la tercera zona turística más visitada del país y si vemos, estamos bastante abandonados.

Con respecto a las patentes, yo creo que no hay una información amplia ni clara para los negocios. Hay pocos negocios que tenemos patentes, pero creo y si no me equivoco, anteriormente cuando se llegó a hacer la visitación de la municipalidad con los negocios, no se manejó la información adecuada.

Esperamos que, con la nueva junta directiva de la Cámara que tenemos, estamos dispuestos a trabajar en conjunto con el señor alcalde, con la municipalidad, para que celebre un beneficio, no solo personal sino a la comunidad, de nuevo les agradezco el momento y estamos para servirles, muchas gracias.

Reg. Walter Villagra Rodríguez



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°17

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Saluda, quería agradecerle al Banco Nacional por la presentación que han venido a hacer y por ese servicio tan importante que dan para nuestro país y para esta zona en especial.

Además, de las patentes y esto que están solicitando, quería pedirles porque muchas personas de la zona de Tortuguero y Pococi en general, no tienen el beneficio de banca de desarrollo, me gustaría que la Cámara de Comercio y el comercio en general de Tortuguero tengan opción al sistema de créditos de banca de desarrollo, porque eso nos ayudaría a crecer. Yo gracias a Dios soy un beneficiario de ese servicio y qué maravilla poder contar con un crédito banca desarrollo, ojalá el comercio de Tortuguero pueda tener opción a esa posibilidad porque es muy importante un crédito, muy bajo y creo que eso le ayudaría a ellos y a muchos a crecer.

Así que los felicito y ojalá puedan además de una patente, obtener un crédito con banca desarrollo.

Sra. Lilliana Arias Pineda, céd: 1-0726-0198, Canales Digitales del Banco Nacional

Muchas gracias, la verdad es que nos vamos comprometidos a seguir trabajando con ustedes, el banco está para ustedes y desde que nacimos, somos para ustedes y por eso estamos presentes.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias don Fabián y doña Liliana por hacer el esfuerzo de ayudar a una comunidad con tantas necesidades. Gracias y buenas noches.

-----UL-----

ACUERDO N° 1097-1

Se conoce comentario por parte del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, dice;

Vamos a tomar nuevamente un breve receso para ver si podemos enlazarnos con la Ministra de Planificación, hasta diez minutos.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°18

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Nota de Secretaría: Al ser las 18:45 se procede a un receso, inicia la sesión al ser las 18:57.

Retomamos la sesión compañeros, por un tema técnico vamos a reprogramar la audiencia que teníamos con el Ministerio de Planificación, entonces ahí pues les vamos a estar informando.

-----UL-----

ACUERDO N° 1098

Se conoce comentario por parte del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, dice;

Quiero de igual forma compañeros, proponerles un voto de apoyo al proyecto que nos acaba de exponer el Banco Nacional, ¿están de acuerdo? para someterlo a votación.

Okey, los que estén de acuerdo en dar un voto de apoyo al proyecto de alianza público-privada para fomentar el crecimiento empresarial y financiero en Tortuguero, favor levantar la mano.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se brinda voto de apoyo al proyecto de alianza público-privada, presentando por el Banco Nacional, en el Acuerdo N°1097, Acta N°40 Ordinaria celebrada el 20-06-2024, para fomentar el crecimiento empresarial y financiero en Tortuguero.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 1099

Se presenta ante el Concejo el Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32", correo electrónico: crawfordernesto@hotmail.com, dice;





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°19

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

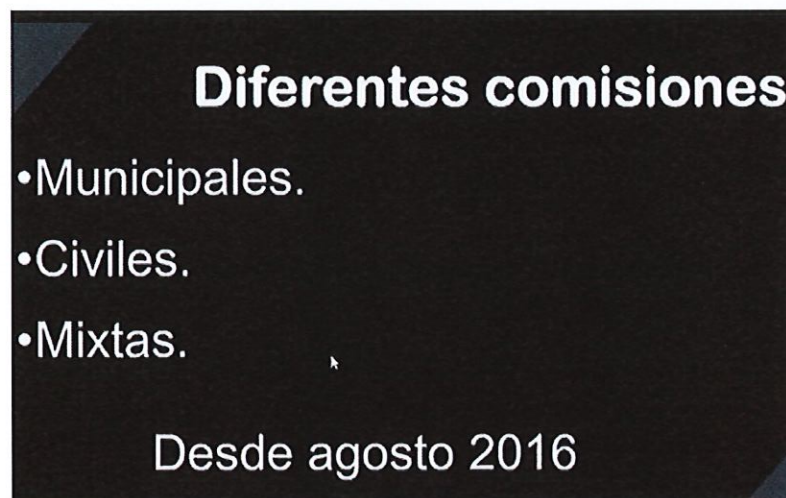
Se presenta y saluda, tenemos una presentación, por lo que voy a cederle la palabra a Olger Irola, que va a hablar parte de la misma.

Ing. Olger Irola Calderón

Saluda.



Yo soy miembro de la mesa de trabajo ruta 32, rápidamente es para explicarles un poquito por qué el tema de la comisión.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°20

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

En este momento les hago historia de rato, las comisiones en cuanto al seguimiento de la ruta 32, hicieron en agosto del 2015, antes incluso que se empezaran las obras a hacer, se han creado comisiones municipales tanto a nivel de cada cantón como a nivel Inter cantonal, se han creado comisiones civiles y se han creado comisiones mixtas.

Las mixtas han sido en el momento en que las comisiones municipales pues han incorporado a miembros o representantes de esas comisiones civiles, en la misma comisión municipal.

Premisas

- Es la principal ruta comercial de Costa Rica.
- Diseño muy general.
- Básicamente la idea es conectar Cruce Sarapiquí – Limón centro.
- No se contempló las comunidades aledañas.
- Es una carretera en construcción y uso simultaneamente.

¿Por qué nacen esas comisiones? ¿Cuál es el objetivo principal de esta comisión?, bueno hay que entender que la ruta 32 y algo que debemos que tener bien claro y que nos ha gustado mucho es que es la principal ruta comercial de Costa Rica y de algunos otros países, entonces muchas veces visualizamos la ruta 32 como un proyecto que es de los cinco cantones y eso es un error.

En realidad, la ruta 32 es un proyecto nacional y fue un diseño muy general, o sea el primer diseño que se hizo básicamente estaba hecho para conectar el cruce de Sarapiquí con Limón Centro y la interconexión entre los cantones y las comunidades aledañas era terrible, incluso no contemplaba asuntos de tenencia de la tierra. Solamente por poner un ejemplo, había un tema de expropiación



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°21

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

hacia el sur de La Marina, la comunidad no tiene escritura y van a ser afectados muy seriamente.

Claro, se tuvo que informarle a CHEC que venía del otro continente...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...que no tenía la visión de algunos de esos errores muy grandes que se estaban cometiendo.

La particularidad de la ruta 32 es que está en construcción y en uso simultáneo, no es una carretera que se construye y después se pone a funcionar, entonces de ahí se dieron muchos atrasos y accidentes que hoy son fatalidades, porque se está construyendo y se está transitando simultáneamente.

Justificación

- Visibilizan la necesidad de mejorar los diseños.
- Proponen obras complementarias
- Fiscalizan los avances.
- Fiscalizan obras de seguridad.

Como les decía, estas comisiones son las que visibilizan la necesidad de mejorar esos diseños, son las comisiones las que proponen obras complementarias.

Cuando ustedes oyeron en las noticias y en todos los medios que se hablaban obras complementarias de la ruta 32, esas obras no son de CONAVI, de CHEC, ni de la Unidad Ejecutora, ni nadie más que las mismas comisiones ya sean municipales o civiles, quiénes vieron esas necesidades y las plasmaron como una





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°22

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

necesidad. Las comisiones son las que fiscalizan el avance de las obras y también fiscalizan la necesidad de mejorar temas de seguridad, en la fase constructiva.

Les pongo un ejemplo, el día antes de que a don Mauricio Batalla fuese nombrado ministro y que en ese momento era director de CONAVI, yo personalmente y a partir del trabajo de la comisión, le decía a él vía teléfono, don Mauricio cómo puede ser visible que coloquen una barrera New Jersey provisional, que tiene una varilla de construcciones de un metro salida hacia la carretera y el mensaje decía que se cortó, pero es que no tiene ningún sentido.

Además, que hay un videíto que espero que al final, de un minuto y diez segundos, que es importante ver sobre qué ha hecho las comisiones, Mesa Caribe como una intervención productiva y en reproche...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Caso Pococí

- 18Km de los 107Km totales.
- El cantón mas proactivo.
- De los de mayor avance.

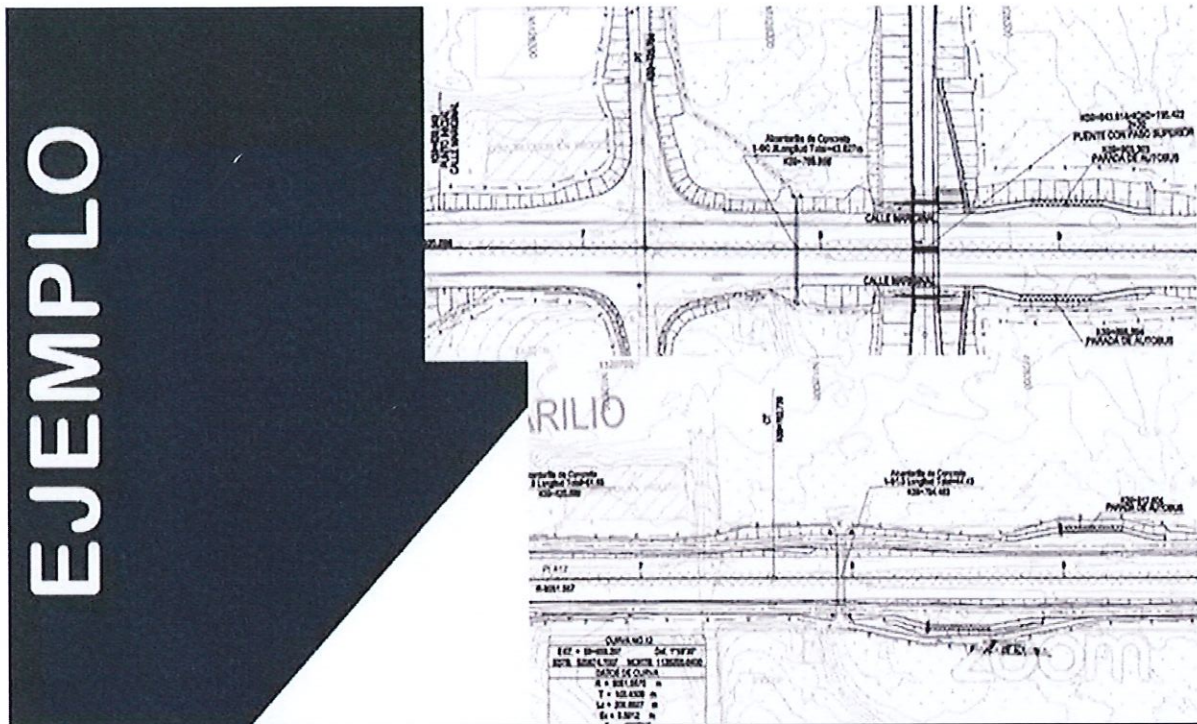
...En el caso específico de Pococí, nosotros tenemos dieciocho kilómetros de los ciento siete que inicialmente era un proyecto constructivo, tengo que decirlo, de los cinco cantones afectados y el tema de comisiones, siempre fue el cantón más proactivo y tanto así, que fue cantón que coordinó a los cinco cantones restantes...



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...don Johnny Vargas fue el coordinador de esa comisión y fue muy exitoso, cuando yo lo conocí dije con este viejillo yo no puedo trabajar, pero vieran que sí se pudo y creo que él aportó muchísimo.



El cantón de Pococi es el de los mayores avances tanto en diseños como en sitio, solamente para que vean, a esto me refiero. Estos dos son diseños, el primer diseño y el segundo y es exactamente el mismo sitio, eso es en la entrada a Bovinos, la imagen de abajo tal vez no se ve muy bien, ese es el diseño original donde no se conectaban con la ruta 32 y la parte de arriba es una propuesta de la obra, que incluso en el sitio ya tiene la obra más compleja avanzada, que es una especie de túnel que pasa por debajo de la 32, esto es un resultado concreto del trabajo de las comisiones.



Comisión cívica Mesa de Trabajo Ruta 32

- Conformada por ciudadanos civiles y organizaciones jurídicas diversas.
- Gestión ante ministro de Obras para ser atendidos por tema de propuesta de cambios a la obra.
- Audiencia en la comisión Caribe Asamblea legislativa, para externar dudas por la propuesta de rotondas.

Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32

Continuando, mesa de trabajo quizás ese nombre, por la falta de experiencia, no sé permitió tener ninguna situación de comunicación en algún aspecto.

Yo nada más he trabajado, básicamente, nace a raíz de los anuncios que hace el gobierno, y don Mauricio Batalla, actual ministro, vinieron acá a Guápiles y se reúnen, entiendo con los ingenieros civiles y no sé qué otros sectores, donde anuncian una serie de cambios en los diseños de la ruta, entonces a raíz de esa reunión, en la que hubo poca participación civil, se forme con don Carlos González Vega, que Dios goce, en conjunto con doña Vicky, Olger y varios compañeros ciudadanos de este cantón, se integra a este grupo para efectos de protestar y hacer un movimiento para luchar y conseguir las mejoras y buenos resultados en toda la carretera, que en realidad es una ruta nacional, yo no sé porque...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°25

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

...no logramos agruparnos y mucho menos con el apoyo nacional para sacar esto adelante.

¿Qué se ha legado ahí? como se mencionó que había muchos atrasos y las expropiaciones estaba atrasadas, los trabajos atrasados y que también los dineros ya no iban a alcanzar, entonces que se iba a sustituir el paso sobre nivel por rotondas, entonces ante esa aproximación, se integró el grupo, preparamos un documento que llevaba más de mil firmas de ciudadanos civiles y un movimiento que en su mayoría se pretendió y se ha hecho así desde el inicio, para hacer un movimiento regional.

Mayoritariamente, ese documento iba con firmas de ciudadanos de Pococí, aunque llevaba también de Guácimo, Limón, Siquirres, fortaleciendo esta situación, continuamos inicialmente con fuerzas civiles, posteriormente nos abocamos en buscar el apoyo de organizaciones jurídicas y se le envió el planteamientos de solicitud de apoyo a una serie de organizaciones, al final logramos el apoyo importante de nueve organización jurídicas.

De la Diócesis de Limón aquí estamos representados hoy por padre Juan Manuel Zamora, padre de Cariari, recibimos el apoyo de la Cámara de Comercio de Pococí, recibimos el apoyo de ADECA, representada por Olger, recibimos el apoyo de Juntos por Pococí, hoy no nos acompaña ningún miembro, pero ellos están recibimos el apoyo de la Unión de Productores de Pococí, son los que tienen la subasta y una serie de ganaderos de la zona, igualmente la Cámara de Ganaderos del Caribe que agrupa a los ganaderos de toda la provincia, inclusive creo que tiene afiliados a los de Sarapiquí, tenemos el apoyo de COOPETRACA transportes, representado por María Carmen, también tenemos el apoyo del grupo Unión de Asociaciones de Desarrollos, representados 77 Asociaciones de Desarrollo que agrupa el cantón.

Ahí están los atestados, un documento firmado que inclusive también en una reciente carta para el ministro, ahí están las firmas de todos, como respaldo.

¿Qué hemos hecho? Olger les dio la historia y algunas cosas relativas a lo que hemos venido haciendo, pero inicialmente como les mencioné, se envió un documento con la firma de los ciudadanos que apoyarían el movimiento al ministro, donde se les indicaba que estábamos preocupados y queríamos dar seguimiento a la situación. También nos oponíamos a la instalación del...



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°26

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...hacia la ruta, posteriormente de esa nota, hubo manifestación y participación de Casa Presidencial y en coordinación, nosotros mismos por iniciativa, solicitamos una audiencia, para que los diputados nos apoyaran, con el ministro.

A esa audiencia fuimos y fue el 02 de noviembre del 2023, ahí se externaron situaciones del por qué se tenían que hacer los cambios de diseños, básicamente sobre tres argumentos que el exministro, Luis Amador siempre dijo, apoyado también por el ministro actual y hasta el Ministro de Hacienda...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...las expropiaciones estaban muy lentas, quedaban 282 pendientes y muchas de ellas, donde tenían que ir los pasos de nivel, había zonas con dificultades de sacar esas expropiaciones...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...cien millones de ahorro al proyecto, o sea que había cien millones de dólares que no se tenían que conseguir y que la plata estaba muy escasa y el otro punto es que los pasos de nivel son muy bonitos, porque inclusive hay reportajes de empresas donde se dice que son estructuras bonitas, pero son muy claras, sí llama la atención que se mencionaba que esos cien millones de dólares.

Digo este dato, porque de esto si tengo fe porque nosotros estuvimos en la audiencia donde se dijo que los pasos sobre nivel valen cuatrocientos millones de dólares, eso está en un audio y un documento que circula...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...hay una situación de diferencia que no sé de dónde sale, inclusive que en un reportaje reciente que saca el gobierno, se menciona que se mantiene como costo...





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°27

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...se ha manejado entre doscientos cincuenta mil dólares hasta setecientos mil, ya ahorita está aterrizado que supuestamente son quinientos mil dólares.

Adicional a eso, hemos tenido reuniones con los mandos medios o las estructuras de zona y con el MOPT, la unidad ejecutada, con el personal que está acá en la región, para ver asuntos que hemos estado fiscalizando y tratando de ver, señalización, les hicimos consulta para actualizarnos sobre expropiaciones, nos han dicho que eso es privado, que no pueden dar información al respecto.

Hicimos una jornada de intervención en los cruces provisionales, a raíz de los peligros que ellos representan, inclusive en algún momento hicimos una jornada para ir a pintar Jerseys porque estaban muy mal e hicimos una ruta con la gente de CONAVI, CHEC y donde ellos se comprometían con mejorar. Se han mejorado de cierta manera...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...que debería ser para darle mayor seguridad a los usuarios y que es parte de la proposición de este viejo, las vidas humanas están en juego y en peligro en el tránsito de esta ruta, entonces cualquier mejora que podamos hacer es muy importante. Aprovecho ahora que estoy mencionando el tema, para darle el reconocimiento al señor alcalde y a todo el Concejo Municipal, porque una de las cosas que habíamos tipificado desde un inicio era un acceso muy importante a este tramo de carretera, después de que se abrió a cuatro carriles, Río Frío a Jiménez o Guápiles a Toro Amarillo, ese es el cruce de Bovinos que estaba muy mal, estaba en una situación de alto riesgo, para movilizarse en todo sentido.

Hace un mes, se hizo una labor muy importante, se había mencionado otros puntos y se han venido atendiendo, entonces agradecerle a la municipalidad. Rescato que raíz de la construcción de esas obras, se han mejorado esos cruces, pero siempre abogamos para que se hicieran cruces al estilo del que está en la trocha, que da mayor seguridad y se mencionó que se van a hacer desde un inicio que le planteamos, bueno dicen que les sugieran en su momento y no





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

entendemos cuándo es "en su momento" porque desde enero se abrió a cuatro carriles el cruce de Río Frío y otros tramos de la carretera.

Si quieren abogar que desde un inicio de este movimiento, optó por ser un movimiento provincial e inclusive, en las firmas que recogimos, hemos tenido participación de miembros de los diferentes cantones, aunque limitado, la idea era desde un inicio, intentamos acercarnos con todas las municipalidades y con los diputados para crecer y poder tener un movimiento más fuerte, buscando el bien, el objetivo que es común para todos, para todo el país.

Máxime, que nos ofrecieron una carretera de primer mundo, así se ha dicho por parte de los mismos representantes del gobierno, han salido a mencionar en esos términos, no solo este gobierno, sino anteriores que han tenido que ver con el proyecto, pero ya hay situaciones que indican que este primer mundo va a costar, entonces si tenemos que adquirir como limonenses y costarricenses un compromiso de luchar para que realmente nos dejen una carretera de calidad y que represente un tránsito eficiente, para bien de todos.

Gestiones pendientes

- Audiencia con el ministro.
- Completar las obras de seguridad en los cruces temporales.
- Obtener el cronograma de obras faltantes.
- Compromiso financiero para completar las obras complementarias.

Gestiones pendientes; la audiencia con el ministro, nosotros con don Luis Amador intentamos tener una audiencia posterior a esa situación, porque hay cosas que se deben lograr y que solo el ministro nos podrá dar respuesta, nosotros tenemos



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°29

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

documentos de situaciones que no sé, la gente de la UNAF y CONAVI son buenos funcionarios, no tenemos nada contra ellos, pero hay cosas que hemos intentado que nos aclaren o que consideramos que se debe atender y dicen que trasciende sus posibilidades, debe ir a otro nivel, bueno tan sencillo como el de las expropiaciones, quizás con el grupo podríamos colaborar en buscar algún propietario para algunas situaciones que podrían hacer, avanzar la situación, pero se nos dijo que eso es privado y que no se puede tener acceso a nada en ese sentido.

Completar los cruces de seguridad temporales, se anunció de que casi todos, la mayoría de esos cruces iban a ser pintadas con bandas transversales y los dientes de dragón y realmente se ha hecho básicamente a donde ha habido presión, cierres o movimientos de presión, iniciativa directa muchos de ellos que no se han hecho. Ahí en La Trocha hubo un movimiento de presión, en La Perla hubo movimiento de presión y así sucesivamente, entonces la idea es seguir trabajando para que realmente se hagan este tipo de cruces elaborados para reducir los riesgos de accidentes.

Como aspecto importante que inclusive en la audiencia lo mencionamos, era el compromiso financiero, ahí en la Comisión Caribe del Gobierno anterior, don Carlos Alvarado, ahí se menciona que había un inicio de gestiones para buscar el préstamo, para las obras complementarias y en ese entonces también se mencionaba que eran de cien millones de dólares, ahorita se habla de...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...y creo que ya he estado escuchando datos de trescientos, trescientos cincuenta millones de dólares, ese dato se requiere aclarar...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...en realidad con el Concejo anterior no pudimos tener un acercamiento muy claro, casi hacia el final de la gestión de ellos que pudimos acercarnos más, a pesar de que desde los inicios nosotros hicimos acciones para buscar ese acercamiento, quizá falla de nuestra parte o de ellos, pero no se dio.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°30

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

¿Qué pasó?, nosotros hicimos una solicitud a audiencia a don Luis Amador, la trasladaron al despacho del viceministro...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...para que nos entendieran, seguimos gestionando con el viceministro y él dijo, porque lo dijo vía chat, de que lo habían trasladado a la dirección ejecutoria del CONAVI y por ahí nos hemos venido reuniendo para algunas cosas y lo que pretendemos conocer, que nos aclare porque solo un ministro nos podrá dar la oficialidad, la respuesta a una serie de preguntas en ese sentido y no nos atendió...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...ahora, al entrar don Mauricio Batalla, enviamos una carta solicitando esa audiencia, respaldada con la firma de este servidor como coordinador y todos los representantes de los grupos organizados, a la fecha esa audiencia no se nos ha dado y está de por medio...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Don Ernesto, qué pena que me da interrumpirlo, pero ya estamos sobre el tiempo, de hecho les di diez minutos más y quisiera que los compañeros del Concejo tengan la oportunidad de hacerle alguna consulta a usted y a don Olger.

Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32"





Propuesta

- Retomar la comisión municipal de ruta 32 para dar seguimiento a las obras de seguridad y obras complementarias de Pococí.
- Motivar a los cantones de Guácimo, Siquirres, Matina, Talamanca y Limón para conformar una comisión regional.

Cierro con esto ¿qué proponemos? retomar la comisión municipal para un seguimiento de las zonas de seguridad y obras complementarias y motivar a los cantones Guácimo, Siquirres, Matina, Talamanca y Limón para conformar una comisión regional para trabajar en este proceso en conjunto.

Nosotros estamos abiertos a colaborar, pero si no hay una posibilidad de insertarnos en el proceso, también estamos anuentes a exponer lo que consideren más conveniente.

Sí quiero hacer manifiesto acá que en esta última gestión o que tenemos ahí, que no ha habido una respuesta directa. Sí, el ministro de su despacho emitió un traslado de correspondencia para que atendieran la región, pero se les dio a CONAVI y este lo refirió a la UNOP y nosotros tenemos copia de esa situación y se les pidió el respaldo a todas las municipalidades, a los Concejos y quisiera dejar que ese respaldo lo dio Matina, Siquirres y Guácimo, de la Municipalidad de Pococí se dio cierta situación y se dejó que fuera visto por la comisión municipal de la ruta 32 y la respuesta de Pococí, el respaldo, quedó pendiente,

Limón y Talamanca a la fecha no se han contestado y a los diputados de comisión Caribe también se le envió ese documento, solicitándole ese respaldo para ver si nos daría esa audiencia el ministro, entonces Guácimo, Matina y Siquirres, ellos



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°32

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

directamente inclusive mandaron una nota al ministro más el acuerdo en firme que ellos tomaron, respaldando la gestión, en base a eso el ministro trasladó para que se atendiera a través de los centros regionales y entonces esa es la posición.

Si queremos apoyar en la medida de lo posible esta ruta que es nacional y como costarricense, debemos tratar de aportar lo más que sea posible para tener un equipo más favorable. Agradecerles y disculpen el haberme extendido.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias don Ernesto, abro el espacio para consultas y preguntas de los compañeros del Concejo. Adelante regidor Méndez.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Saluda, lo mío sería una consulta más bien y felicitarlos don Ernesto y a la comisión, sabiendo que es una comisión adhonorem, imagínese usted, para decirlo como buen tico, se echaron toda esta situación que se venía dando de la ruta 32, desde hace muchos años, a sabiendas que esta ruta inició desde 1917 por ahí, según algunas fuentes de información que tengo, o sea que a noviembre de este año estaremos viviendo 107 años de que se inició la concesión de esta carretera a cuatro vías.

¿Importante?, claro que sí y según esa fuente me dice que se estaría terminando esta ruta 32 en este año 2024, en diciembre del 2024, es una fuente confiable que tengo y a cómo van las cosas, eso se va a llevar más.

Ustedes como comisión, qué nos pueden decir al Concejo y al público y felicitarlos una vez más y agradecerles, acá en público, porque realmente el trabajo que están haciendo es un trabajo enorme y admirable, en vista que es una responsabilidad por todas las situaciones que se han presentado en este proyecto tan importante para el país, muchas gracias.

Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32"

Mi opinión personal pienso que aunque en la audiencia que fuimos y en la prensa hay un montón de información que se ha mencionado, porque fue parte de lo



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°33

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

que el gobierno nos indicó, que las rotondas y los ajustes que se le iba a hacer al proyecto...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...poner un nuevo director ejecutivo de CONAVI, los ajustes en acomodarse al derecho de vía...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...con CHEC, que ya tenía un proyecto concedido y ajustado en plazo de tiempo y en presupuesto, que ese ajustes estarían terminando en el 2024, pero se han dado situaciones de que ya se habla de terminar en el 2025...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...no soy experto, pero está difícil que eso salga en este año, uno que ha revisado en la Comisión Caribe, a noviembre del 2021, había un avance del 46%.

En la audiencia que fuimos nosotros, se hablaba del avance físico, el Ministro de Hacienda anunció 84% y el ministro Luis Amador anunció 81%, sin embargo los dos datos son diferentes, ahí se menciona que de junio a ahorita, según información que publican los medios y generados entiendo que CONAVI o CHEC, se habla que ahorita andamos en un avance físico de 88%, inclusive hay un dato que habla de que el presidente...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

... ahorita en el periodo de septiembre 2023, ese avance era de 1,6% y ese dato de 82-88, es de un 6% seis meses, cuántos meses hay de septiembre a junio, bueno al mes mayo pasado, son cinco meses hay un avance muy inferior al 1%.

Reg. Walter Villagra Rodríguez





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°34

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Creo que el tema de la ruta 32 es muy importante para que lo hablemos en una **mesa de trabajo** porque sí creo en las obligaciones...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Quiero hacerle una consulta, hay algo que me preocupa del proyecto y siempre me ha preocupado y es lo lento que va, algunas obras complementarias que se están haciendo, con mucha incertidumbre, pero hay algo que me preocupa más y quisiera saber, muy concretamente, como grupo organizado qué gestiones han hecho para evitar las muertes y accidentes que genera la construcción de esa ruta.

Ing. Olger Irola Calderón

Básicamente, el trabajo ha sido en dos ejes, uno es el tema de seguridad y el otro es el tema de completar la ruta en todos los extremos.

Ahí les estoy mostrando un video, nosotros hicimos una intervención, se consiguió un material reflectivo, pintura de tránsito, se intervino, eso se le pasó al que hoy es el ministro, en aquel momento era director del CONAVI, se le hizo ver lo que estaba ocurriendo y concretamente hoy y hace muchas semanas, se visualizan que esas barreras de concreto que ustedes ven ahí, también les agregaron unas banderas de plástico.

Yo precisamente le decía a don Batalla, en San José son de plástico y sucede que cuando en San José yo me los topo, nunca voy a más de veinte kilómetros por hora porque voy en una presa y ahí 30, 40, mientras que aquí son de concreto y vengo rápido, entonces no solamente esos acabados, sino que hemos tenido resultados concretos.

Sí falta mucho y yo creo que el impass ha hecho un ejercicio por separar, tanto a las comisiones como yo creo que a los mismos gobiernos locales del ejercicio de fiscalización, entonces yo creo que la invitación es, concuerdo con don Villagra y yo creo que hay que revitalizar una comisiones municipales e irse a hacer una gestión más fuerte.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°35

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

¿Han encontrado anuencia con el ministro, cada vez que ustedes hacen alguna gestión?

Ing. Olger Irola Calderón

No, con Batalla no.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

¿Y se da cuenta el ministro que lo que se pierde son vidas humanas?

Ing. Olger Irola Calderón

Yo lo llamo y él me responde, tiene la particularidad de que él pierde la cordura muy fácilmente, sin embargo no estoy diciendo que lo hago enojar verdad, ese no es mi estilo, sin embargo Méndez Mata nos reunimos muchísimas veces, con los otros equipos cuando entró Batalla, don Amador vino a ADECA y se reunió con nosotros y le preguntamos e hicimos algunas gestiones, pero entrando Batalla ha sido muy confrontativo él en sus gestiones.

Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32"

Complemento señor presidente, lo que dice el regidor me parece muy importante, nosotros tenemos documentos concretos donde se le ha enviado situaciones muy específicas, cartas de inconsistencia o de un cruce dice 30 kilómetros por hora y otra señal dice 80 kilómetros por hora, cuando una flecha en la barrera de Nueva Jersey y no tiene una señal de giro a la derecha, que mantiene el mismo carril.

Se le ha solicitado que implemente las partes que el ministro anunció, los ejes transversales y los dientes de dragón y no se han hecho muchas, dice que se harán en su momento, pero esa respuesta tiene cuatro meses y una serie de situaciones de esas.

¿Lo de Bovinos? salir de ahí era un atentado.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°36

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Sra. Virginia Aguiluz Barboza

Tal vez para concretar es que nosotros queremos hacer mucho, pero somos simplemente ciudadanos de la sociedad civil, pero lo que ha faltado es realmente que el Concejo Municipal, todos los Concejos, pero a nosotros nos interesa este que es donde vivimos, que realmente asuma con ese liderazgo.

Si ustedes creen que como grupo podemos apoyar, pues pura vida y si no pues serán otras personas que ustedes piensen, pero lo que se necesita es eso, que el Concejo Municipal tiene el cuerpo y la autoridad para hacerlo, entonces eso es lo que necesitamos, que ustedes por favor revivan esa comisión municipal, porque la que hubo anterior realmente era de un poco de caciques o de personalidades y eso no es así, esto es un trabajo de equipo, muchas gracias.

Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32"

De ahí la importancia de retomar la propuesta que hace el distinguido regidor.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Claro que sí don Ernesto y los insto a seguir adelante sobre todo en este tema y tengan seguridad de que cuentan con nuestro apoyo, creo que deberíamos de ponernos de acuerdo de una vez en una mesa de trabajo, para ir definiendo el tema de la comisión y otros temas que creo que son importantes y que vamos a requerir más tiempo verdad, una mesa de trabajo bastante extensa.

Reg. Carlos Retana López

Felicitarlos porque cuando hay un problema todo el mundo habla, pero este grupo ha demostrado que se puso la camiseta y ahí están las fotografías de la evidencia y que bonito cuando la gente no solamente se queja, sino que soluciona.

Yo me uno a las palabras del regidor Villagra, señor presidente y me parece que es importante nombrar a la comisión y hacerlo de una vez. En otra ocasión, la regidora Torres y el regidor Hernández estaban muy interesados en poder ser parte de ella.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°37

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Me parece que es un tema de antier y se debe de tomar un acuerdo en esa línea, es importante por eso nombrar a la comisión porque hay mucho por hacer y si programamos la mesa de trabajo en un mes, diay es un mes que muchas vidas estarían en peligro, entonces sí es importante darle solución inmediata al asunto, creo que se han encausado buenas ideas, gracias por la presentación porque estuvo muy buena, pero es una realidad conocida por todos, aquí el tema es cómo vamos a ayudar nosotros, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Yo con todo gusto, claro que sí, lo que pasa es que en el tema de esa comisión tengo dudas si lo que tenemos que es hacer es nombrar los dos miembros que había del Concejo anterior o nombrar la comisión en su totalidad.

Creo que tenemos que nombrar, estaba Randall Torres y Rosbill Argüello si no me equivoco...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...si están de acuerdo, la conformamos en este mismo momento, entonces según lo que nos indica el señor alcalde es conformar la comisión en su totalidad, entonces oigo propuestas de compañeros, el que quiere ser parte de la comisión levantar la mano: Ricardo Villalobos, don William Hernández, Eva Torres, Walter Villagra, Gerardo Cubillo.

Ing. Ernesto Crawford Byfield, representante de grupo organizado de población civil "mesa de trabajo Ruta 32"

La comunicación con el anterior Concejo no fue muy fácil y fue hasta el final que tuvimos ya un acercamiento y nos propusieron que sugiriéramos cinco nombres de nuestro grupo para ser parte de la comisión, cuando enviamos cinco nombres, nombraron a dos y dijeron que los otros tres eran suplentes.

Nosotros tenemos un grupo que funcionamos de esta manera, los civiles participan en las reuniones que hagamos, todos los ciudadanos civiles que tengan interés, tengan el tiempo y quieren aprovechar en el caso y ellos van continuamente a la reunión y con las organizaciones tenemos un representante





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°38

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

de cada organización, propietario y suplente, entonces ¿qué habíamos hecho? mandamos cinco nombres, este servidor estaba como coordinador de civiles y se mandó cuatro nombres de las organizaciones de la Cámara de Comercio, la Diócesis de Limón, de ADECA, pero al final había objetado dos nombres, o sea solo habían integrado tres miembros a la comisión municipal...

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Entiendo muy bien, en este momento estamos conformando a los compañeros del Concejo y posteriormente usted me va a indicar esos cinco nombres, yo creo que siendo esos puestos adhonorem, pues yo no cuestionaría ninguna propuesta entonces tenemos a don Ricardo, a don William Hernández, a doña Eva Torres, a Gerardo Cubillo y a don Walter Villagra, ¿correcto?, ahora sí don Ernesto, la propuesta de ustedes de esas cinco personas: María del Carmen Portugués Recio, Olger Irola Calderón, Virginia Aguiluz Barboza, Manuel Zamora Salazar y Ernesto Crawford Byfield, 10 integrantes entonces.

Los que estén de acuerdo en nombrar a las personas antes indicadas en la mesa de trabajo de la ampliación de la ruta 32, levantar la mano.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conforma la Comisión Especial de la Ruta 32, integrada por los siguientes regidores: Ricardo Villalobos Vargas, William Hernández Valverde, Eva Torres Marín, Gerardo Cubillo Gamboa y Walter Villagra Rodríguez y miembros de la sociedad civil: Olger Irola Calderón, María del Carmen Portugués Recio, Virginia Aguiluz Barboza, Ernesto Crawford Byfield y Manuel Zamora Salazar, en calidad de asesores.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

¿Están todos los que usted nombró acá? sí, juramentamos de una vez entonces, al frente por favor y con la mano derecha arriba, también los regidores por favor.

"¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°39

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

deberes de vuestro destino? Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden."



QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS (AS).

ACUERDO N° 1100

Se presenta ante el Concejo el señor Guillermo Chacón Batista, cédula de identidad: 2-0379-0816, representante de Prados de Esperanza, dice:

Saluda, hoy vengo a hablarles sobre un problema viejo en el cantón de Pococí, hace unos veinte años que los cementerios municipales están saturados, lo viví en carne propia y es un problema grave para el cantón.

HISTORIA

Prados de Esperanza S.A. es una sociedad anónima constituida en el primer día de junio del año 2016, cédula jurídica tres – ciento uno – setecientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro.

La empresa nace con una visión social, enfocada en los valores familiares.

En todo momento, una mano de esperanza





Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°40

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Un grupo de personas nos asociamos y creamos la sociedad Prados de Esperanza S.A, con la intención de darle a la población de Pococí un cementerio privado, con las condiciones necesarias para poder sepultar ahí a los seres queridos. Nos llevó siete años tener permisos y de todo, al tener ya disponible ese campo santo.

Nosotros nos hemos presentado ante el Concejo anterior, el campo santo fue declarado de interés cantonal y a partir de ahí, le hicimos una propuesta a la municipalidad. La propuesta era de constituir entre la municipalidad y nosotros una sociedad público-privada de economía mixta. La sociedad de nosotros se creó en el 2016, imagínense, ya llevamos siete años, tenemos dos años de estar funcionando.

Cuando hicimos esto de la sociedad y nos presentamos acá al Concejo, se aprobó buscar, a ver si era factible económicamente todo para la municipalidad tener un campo santo en una sociedad, llegamos a conclusiones en el trabajo y todo y al final la comisión dictaminó que sí era factible. Conversando con don Manuel, me dijo que ese momento el reglamento de la ley no estaba, entonces que no podíamos hacer esa sociedad porque era perder el tiempo, el reglamento nos impedía seguir más adelante, entonces hasta ahí llegamos.

Entonces, hemos estado trabajando, se abrió el campo santo, tenemos como veinte personas ahí, habitando ese campo santo, más de doscientos lotes vendidos y estamos trabajando, entonces nuestra propuesta hoy es la siguiente, ya no es hacer una sociedad pública o privada sino ofrecerle a la municipalidad la venta del total del campo santo.

¿Qué beneficios le traería al cantón de Pococí?, no solo a Guápiles, sería todos los distritos prácticamente, porque La Rita está saturado el cementerio, en Jiménez solamente se le da a la gente, Cariari está saturado y los cementerios pequeños como Tarire y todos esos, se están saturando porque como la gente no encuentran acá, van para allá, para Nájera y todo eso, entonces la municipalidad podría ofrecerle a todos los ciudadanos del cantón, espacio suficiente para que no tengan que estar buscando sino al contrario. Esta semana, el día lunes llegó un señor llegó porque no encontró campo, fue a Jiménez y no encontró campo, entonces nosotros le ofrecemos un campo al señor porque no tenía donde enterrar a su papá, entonces creo que es una opción beneficiosa para toda la población y estamos a la orden en lo que podamos conversar con ustedes, formar





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°41

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

una comisión o lo que sea, si están de acuerdo en que la municipalidad pueda en algún momento adquirir esto.

Lo otro es lo que decía Juan Mora sobre los lotes, recordemos que por ley a todo sujeto privado tiene que donarle o traspasarle a la municipalidad el 5% de la cantidad de lotes. El campo santo de nosotros cuenta con dos hectáreas, tres mil noventa y ocho lotes para enterrar cuerpos y cuatrocientos noventa y ocho lotes de esperanza que son cenizarios.

Importante contarles que la gente está buscando mucho lo que es la cremación, de 200 lotes que hemos vendido, casi 100 son para cremación, nosotros ofrecemos tres servicios: lote para enterrar los cuerpos, los nichos, lote para enterrar cenizarios para enterrar dos cenizas o para cinco cenizas también y se...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...volviendo al tema del campo santo y que la municipalidad pueda tener el espacio para ofrecerle a los habitantes del cantón espacio en el campo santo, en la administración pasada de don Manuel, uno de los puntos del plan de trabajo era ese, darle a la población de Pococí un cementerio, porque ya el de aquí no funciona.

En la administración de doña Elibeth Venegas por ejemplo, se había aprobado quinientos millones para comprar un terreno para cementerio, pero en Guápiles no hay terrenos que cumplan para hacer cementerios, tal vez el que está aquí al frente no calificó, muchos empresarios han intentado sacar permisos, pero las aguas aquí son muy superficiales y entonces no hay permiso. En el caso de nosotros, las áreas están a aproximadamente catorce metros de profundidad a nivel de las nacientes y por eso obtuvimos el permiso.

No omito decirles que en Pococí, el único campo santo privado que existe y que cumple con toda la ley, tanto de Setena, Ministerio de Salud, municipales, agua, servicios sanitarios y todo es el de nosotros, Prados de Esperanza, ya hay un campo santo en el cantón que cumpla con todo lo que la ley pide, entonces ahí estamos a la orden. Si hay preguntas.





Nuestro campo santo está ubicado en La Marina, de la bomba de Río Blanco, 150 metros al norte, ustedes se ubican en la bomba y de ahí se ve el arco de la entrada del campo santo. Tenemos el frente cercado con maya, tenemos oficina, tenemos bodega, tenemos servicios sanitarios, cumplimos con todo lo que la ley y el Ministerio de Salud está pidiendo.

Nota de Secretaría: Se inserta en actas la totalidad de la presentación PPT, para que quede de conocimiento.

COPROPIETARIOS

- El señor Guillermo Chacón Batista, con el cargo de presidente.
- El señor Wilber Flores Barboza, con el cargo de vicepresidente.
- El señor Maynor Cruz Alvarado, con el cargo de tesorero.
- La señora Grace Vargas Azofeifa, con el cargo de secretaria.

En todo momento, una mano de esperanza



UBICACIÓN

El Proyecto se sitúa en el Cantón de Pococi, distrito Guápiles, La Marina 100 metros norte del servicentro MYS (bomba Río Blanco), carretera asfaltada al quebrador Piedra Grande.



En todo momento, una mano de esperanza





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°44

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



JUSTIFICACIÓN

Los Cementerios públicos del cantón de Pococí, actualmente, están saturados y no cuentan con capacidad para hacer frente a la demanda de la población en crecimiento, generando una crisis cantonal. El camposanto Prados de Esperanza, viene a dar solución a esta situación socio-económica.

En todo momento, una mano de esperanza



PERMISOS

Nuestro proyecto cuenta con:

- Viabilidad Ambiental según Resolución No. 175 – 2020 – SETENA del 5 de febrero del año 2020 y certificado por SENARA bajo la resolución No. DIGH-UI-0064-2019.
- Declaratoria de interés Cantonal, según Artículo 1, Acuerdo N0. 384 por parte del Concejo Municipal de Pococí, del 11 de marzo de 2020.
- Permiso de funcionamiento de Ministerio de Salud.

En todo momento, una mano de esperanza



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



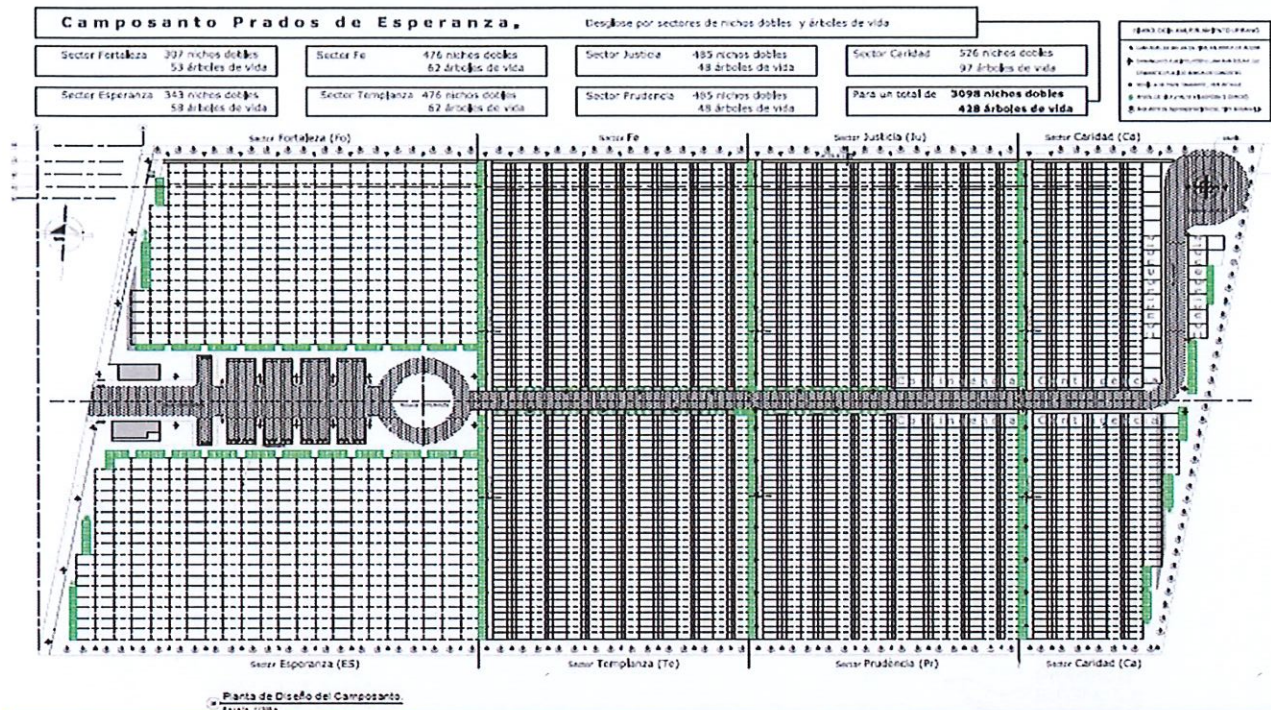
MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°45

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



La siguiente tabla muestra la cantidad de lotes, precio por lote, recaudación total, porcentajes y cantidad que corresponde tanto para la municipalidad como para la empresa y además la diferencia en precios y porcentaje comparado con el mercado actual.

CAMPOSANTO PRADOS DE ESPERANZA PROYECCIÓN DE VENTAS

Sector	Cantidad de Lotes	Precio por Lote	Total de Ingreso
Esperanza	364	Q950 000,00	Q345 800 000,00
Fortaleza	307	Q950 000,00	Q291 650 000,00
Fe	476	Q950 000,00	Q452 200 000,00
Templanza	476	Q950 000,00	Q452 200 000,00
Justicia	485	Q950 000,00	Q460 750 000,00
Prudencia	485	Q950 000,00	Q460 750 000,00
Caridad	526	Q950 000,00	Q499 700 000,00
Total	3119		Q2 963 050 000,00
Árboles de Esperanza	428	Q460 000,00	Q196 880 000,00
		Total General	Q3 159 930 000,00

En todo momento, una mano de esperanza



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°46

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



VENTAJAS

- ✓ Venta inmediata de lotes.
- ✓ Servicios a otros distritos del cantón.
- ✓ Se convierte en una fuente de ingresos para el gobierno local.
- ✓ Resolvería el problema de la falta de espacios en los cementerios municipales.

En todo momento, una mano de esperanza



Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias don Guillermo, es una realidad de que nuestro cementerio municipal está colapsado desde hace muchos años.

Sobre el tema de los lotes que corresponden por ley es un cinco por ciento, tengo entendido, ¿qué gestiones tenemos que hacer nosotros como municipalidad y ustedes para que ese traslado se dé? La consulta es porque nosotros tenemos alguna responsabilidad con indigentes y con personas de escasos recursos y esos lotes nos vendrían muy bien para poder ayudar a terceros.

Las gestiones completamente que debemos hacer nosotros como municipalidad y ustedes como cementerio, para que se pueda dar ese traslado de lotes, lo antes posible.

Sr. Guillermo Chacón Batista, representante de Prados de Esperanza

El Camposanto está dividido en ocho sectores o jardines, uno de ellos que se llama caridad, es el que estaríamos nosotros trasladando a la municipalidad, sobre qué



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°47

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

gestiones se tienen que hacer ya tendrían ustedes que preguntar a un abogado, no sé si están al tanto de esas gestiones, pero sería acondicionar ese sector y ver la parte legal, me imagino que ya eso sería con un abogado que indique qué hay que hacer para que ese traspaso sea efectivo.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Y ese cinco por ciento obviamente no son nichos supongo, es zona verde, más o menos cuánta zona es ese cinco por ciento.

Sr. Guillermo Chacón Batista, representante de Prados de Esperanza

Serían ciento cincuenta lotes aproximadamente, cada lote es para dos cuerpos, quedaría espacio para trescientos cuerpos, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Algún compañero que quiera hacer alguna consulta. Se me había olvidado una, usted habló de venta del terreno a la municipalidad, pero no oí el costo total de la venta, si podría indicárnoslo.

Sr. Guillermo Chacón Batista, representante de Prados de Esperanza

No es venta de terreno, sino de todo el proyecto en sí. Hace unos meses estuvimos con un contador haciendo proyecciones de cuánto podría valer ese proyecto y nos dio un valor de dos millones de dólares, sin embargo nosotros estamos dispuestos, si el Concejo aprobaba hacer la compra, hacer la rebaja de un 40%, o sea un millón doscientos mil dólares, que al tipo de cambio actual quedaría como en seiscientos treinta y tres millones de colones.

Por ejemplo, la cartera de clientes que tenemos ahorita que está pagando todo, solo eso representa trescientos veinte millones y eso es apenas como la mitad de los ocho jardines, o sea que con solo vender ese jardín, estaríamos hablando que casi se recuperarían seiscientos millones y quedarían siete jardines más, para que lo vean desde ese punto de vista.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°48

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Okay, de los tres mil campos que tienen disponibles ustedes ¿cuántos han vendido? ¿cuántos están disponible?

Sr. Guillermo Chacón Batista, representante de Prados de Esperanza

Tenemos vendidos cerca de doscientos, entonces hay disponible dos mil ochocientos todavía.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias don Guillermo.

-----UL-----

ACUERDO N° 1101

Se presenta ante el Concejo el señor Román Álvarez Barboza, cédula de identidad: 7-0107-0779, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica, correo electrónico: lillys2301@gmail.com, dice;

Saluda, vengo en representación de la Asociación Vida Joven de Costa Rica, que es sin fines de lucro, que fue declarada en 1999, por el Ministerio de Justicia como una entidad de unión social de interés público. Nuestro trabajo está dirigido a los jóvenes, en edad adolescente entre los doce, trece años hasta los diecinueve, veinte años.

Nuestro trabajo está dirigido a ayudar al joven que descubra la parte espiritual en su vida, nosotros somos un movimiento que tiene cuarenta y tres años de existir y estamos en diferentes comunidades de Costa Rica, apoyando a la juventud costarricense. Nuestro trabajo está dirigido a darle a la sociedad costarricense una respuesta, especialmente buscando...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...de este país, estar en un lugar que nos haga ser mejores personas.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°49

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Creo que esto responde a una pregunta que es muy seria en la sociedad que vivimos actualmente, los jóvenes carecen en muchos aspectos de espacios cercanos a ellos que les den la respuesta de quiénes están en un lugar que les ayude a ser mejores, cada vez hay más respuestas en el sentido nuestro y no en este.

Hoy queremos presentarle al Concejo Municipal qué es lo que nosotros estamos haciendo, entendemos que los Concejos Municipales se renueven cada cuatro años y el equipo de nosotros es un movimiento que tiene presencia en el cantón de Pococí desde hace muchos años, yo soy el resultado de uno de esos jóvenes, a los 16 años participé de este movimiento y hoy en día estoy en calidad de directora nacional.

Yo quisiera aprovechar para introducir al director de la comunidad de Guápiles, Diego Fernández Otárola, que no va a introducir en los trabajos que estamos haciendo en la comunidad de Guápiles y cuál es nuestra intención en el cantón de Pococí.

Sr. Diego Alonso Fernández Otárola, cédula de identidad: 7-0193-0936

Saluda, yo soy el director de la comunidad de Guápiles, nuestra comunidad tiene desde los años noventa de existir y por esta comunidad han pasado miles de jóvenes que han tenido la oportunidad de ser escuchados, de llevar una mentoría, un proceso donde se cultivan valores cristianos para los jóvenes y donde se les da la oportunidad de crecer, de desarrollarse en un espacio seguro, un ambiente que le favorezca y por sobre todo, es un espacio de jóvenes para jóvenes.

Yo tengo treinta y cuatro años de edad, llegué al grupo cuando tenía quince años y en ese momento se me dio la oportunidad a mí de crecer, desarrollarme y dentro de ese espacio y hoy ver que soy una persona útil para la sociedad, eso mismo es lo que nosotros queremos en la comunidad de Guápiles se replica, igualmente en otras comunidades del país, pero en la comunidad de Guápiles nosotros le damos ese espacio a los jóvenes para que puedan, de forma segura, desarrollarse, crecer y hablo de jóvenes para jóvenes porque a pesar de que yo soy una persona adulta, comparto con ellos y tenemos un proceso de formación de voluntariado, en donde los jóvenes son los que están cerca de otros jóvenes que necesitan amor, que necesitan espacios, que necesitan zonas seguras para alejar los problemas que nuestra sociedad lamentablemente tiene, como la delincuencia,





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°50

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

como es el sicariato, como son espacios donde lo que se ofrecen son drogas y otras sustancias que claramente nos alejan de un futuro prometedor, que cada uno de los jóvenes de este cantón tiene.

Este espacio podrá preguntarse qué es lo que lo diferencia de otros espacios y es precisamente que en este espacio, el proceso voluntariado que tienen los jóvenes les permiten desarrollar su liderazgo. El liderazgo para impactar positivamente en otros jóvenes y eso es lo que está sucediendo actualmente en el grupo La Vida.

El grupo La Vida de Guápiles se reúne en el colegio San Francisco de Asís, gracias a esta institución educativa que nos presta un pequeño espacio, ahí nos reunimos.

En este espacio realizamos actividades lúdicas, pero también hacemos actividades que siempre tienen una enseñanza y en todos nuestros espacios siempre hay una oportunidad para darles un granito de ayuda que les quede para aplicar en su vida y para que de esta forma, el joven llegue a su casa y pueda ser un elemento que pueda cambiar otras vidas, porque lo que nosotros promovemos dentro de nuestra agrupación es que el joven salga a servir a otros jóvenes, salga a servir a su comunidad y que de esta forma, tener la juventud de este cantón tener la oportunidad de desarrollarse con valores fuertes y siempre, acompañado de personas iguales.

Esto es lo que muchas veces pasa, que el joven muchas veces le cuesta entender lo que personas adultas decimos, porque no hablamos otro idioma, en este proceso donde acompañamos a los jóvenes, es ese proceso donde desarrollamos ese liderazgo y a lo largo de las generaciones, el grupo La Vida ha permitido darle espacio a personas que hoy son adultas y esto ha favorecido inmensamente a la comunidad.

Debo agregar que el grupo tiene cuarenta y tres años de existencia, cuarenta y tres años de hacer reuniones abiertas a los jóvenes, actividades lúdicas, campamentos en varios momentos del año. Ahora en vacaciones de quince días, vamos a realizar un campamento para jóvenes nuevos y jóvenes que están en proceso de crecimiento, de formación como líderes y estas son algunas de las muchas actividades que realizamos en nuestra comunidad, aquí en Guápiles y que de igual forma, se realizan en otras comunidades del país, muchas gracias.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°51

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

Gracias Diego, ¿por qué estamos aquí? eso es lo más importante verdad, queremos darnos a conocer.

Nosotros conversábamos con una funcionaria del Ministerio de Salud de Heredia, nosotros estamos presentes en movimientos, en grupos, en proyectos en cantones de Costa Rica. Esa funcionaria del Ministerio de Salud nos decía, lo que ustedes hacen es maravilloso para la juventud, el problema es que a ustedes nadie los conoce. Hoy queremos que el Concejo Municipal de Pococí y también la gente que está con ustedes y ojalá los que nos están viendo en redes, conozcan qué es lo que hacemos nosotros.

Yo creo que nosotros aplicamos o aportamos un importante gran, no un granito, un gran granito para el mejoramiento de las comunidades donde nosotros estamos. Lo primero que queremos es solicitarles es la oportunidad de que nos conozcan, de que sepan qué es nuestro movimiento y que ustedes como representantes, porque sé que cada uno de ustedes representa a diferentes comunidades o distritos de este cantón, sepan de este movimiento que está presente aquí en el cantón.

La siguiente cosa que queremos es solicitar abiertamente es la oportunidad de expandir nuestro trabajo y nuestro trabajo se desarrolla con personal 100% voluntario, con gente que decide donar su tiempo para el bienestar de otros jóvenes. Nosotros tenemos como meta alcanzar a todos los jóvenes que podamos y queremos llegar a todos los distritos, Pococí es un cantón enorme y cada distrito es gigantesco y tiene poblaciones importantísimas. Nosotros quisiéramos llegar, no solo a la gente de Guápiles, queremos llegar a la gente de todo el cantón, entonces nuestro movimiento funciona, alcanzando lugares que son de alguna forma donados, para que nosotros podamos realizar nuestras actividades en estos distritos.

Queremos alcanzar la oportunidad de tener presencia en otros distritos, ya sea algún lugar de uso público, un salón comunal, sé que no es resorte de la municipalidad, pero yo que también tienen contacto con personas que están en las Asociaciones de Desarrollo Integral de las comunidades y tal vez pueden ayudarnos de esta forma.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°52

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



La siguiente cosa que yo quería decirles es que nosotros en el cantón de Pococi tenemos una propiedad, una finca que es importante, es una finca de veintinueve hectáreas que queda en el sector de Gallo Pinto, no sé si conocen, por La Marina.

Nosotros tenemos propuesto desarrollar un campamento, ese campamento es un espacio que va a servir a la juventud no solo del cantón, sino del país, nosotros organizamos todos los años, campamentos con cientos de jóvenes y es un proceso para el desarrollo en la juventud, para apartar a estos jóvenes precisamente de un camino que no necesariamente los está llevando a lo mejor, queremos construir este campamento acá, ya nosotros tuvimos la oportunidad de reunirnos con don Manuel, que gentilmente nos ofreció una audiencia y nos recomendó precisamente conversar con el Concejo Municipal porque es importante que ustedes lo conozcan.

Nos han ofrecido la oportunidad de conocer nuestro caso, queríamos exponérselo a ustedes, hemos elegido a Pococi que tienen maravillas naturales y de aventura, que pueden ser perfectamente desarrolladas para estos jóvenes, porque eso es lo que ellos buscan, reto y aventura y queremos ofrecerle eso. Es un proyecto que está iniciando, pero nosotros queremos tener como sede el cantón de Pococi.

La otra cosa es, si es posible y eso lo estamos haciendo llegar a la secretaría por medio de un correo electrónico, que les podemos hacer llegar con copia a todos ustedes, es que las temporadas de campamento que se avecinan, nos generan a nosotros, recuerden que nosotros somos una asociación sin fines de lucro, todos los que estamos aquí estamos trabajando adhonorem, entonces nosotros organizamos este campamento para estos jóvenes y nosotros tenemos, como en todos los campamentos, un valor en este proceso.

El cantón de Pococi está queriendo llevar a 10 jóvenes a estos campamentos, que se van a convertir en líderes eventualmente. No sé si esto que vamos a solicitar está dentro del resorte del Concejo Municipal o de la alcaldía, no sé, pero quisiéramos solicitar respetuosamente si es un trabajo dentro del resorte que se pueda utilizar, colaboración para poder llevar a nuestros jóvenes a nivel financiero. Cada campamento cuesta \$60.000, la asociación está otorgándole una suma de \$18.000 a estos jóvenes y estos \$42.000, muchos de ellos necesitan para sufragar gastos porque están teniendo problemas financieros, muchos de ellos están en riesgo social.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°53

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Nosotros quisiéramos ver si existe la oportunidad de que la municipalidad apoyara a estos jóvenes, eventualmente con algún fondo y no sé si esto existe, nosotros quisiéramos hacer la solicitud en esta carta de doscientos ochenta mil colones para ofrecerles a estos muchachos, 10 becas de veintiocho mil colones y que ellos cubran los catorce mil colones adicionales, porque nosotros consideramos que las cosas que se dan regaladas no valen, entonces hacemos estas dos solicitudes.

La primera es esta de ver si existe la posibilidad de ayudar a estos diez jóvenes con una beca y la otra es, ya don Manuel nos ha dado algunas ideas para poder trabajar en conjunto, nosotros queremos ofrecer una sinergia con la municipalidad.

Como dijo don Diego, tenemos cuarenta y tres años organizando actividades para jóvenes, tenemos bastante experiencia en ese sentido y queremos poner esa experiencia al servicio de la municipalidad donde tenemos presencia. Sabemos que está la oficina de la Persona Joven, en cada municipalidad se debe formar, nos ponemos a la orden para poder organizar actividades para jóvenes, que puedan ser de utilidad también para la municipalidad, para la proyección social-municipal que realizan con la juventud, son sinergias, nosotros no solamente queremos sobre solicitar ayuda, queremos ofrecerla y eventualmente nosotros estamos a la orden para cualquier proyecto que la municipalidad ofrezca y necesite colaboración de parte de nosotros.

Les agradezco mucho el espacio de verdad y estoy para cualquier duda, consulta y reitero, les vamos a hacer llegar estas dos solicitudes, por medio de correo electrónico de la secretaría de la municipalidad, gracias y buenas noches.

Reg. Carlos Retana López

Agradecerle por su presencia porque es de mucho valor, yo no sé si es posible ayudarlo, tal vez el señor alcalde nos diga si es posible apoyar, porque a fin de cuentas lo que se requiere es una suma de dinero lo que están pidiendo.

Yo no sé qué tan posible sea eso, desde el punto de vista legal, con el presupuesto y eso, por lo que insisto, que el señor alcalde nos aclare...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°54

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

...si fuese así, yo creo que podríamos colaborar. Lo que sí quiero decirle es que nosotros hemos pensado incorporar en el presupuesto apoyar, desde el punto de vista social y ya que son un grupo de jóvenes que están trabajando los temas espirituales que son tan importantes, para mí es importante dotar a estos jóvenes de las herramientas para la empleabilidad, de herramientas y de conocimientos, con visión empresarial para la generación de riqueza.

De los proyectos que tenemos, presupuestar para que las personas del cantón de Pococí, reciban capacitación en materia de emprendimientos, creo que las economías en Latinoamérica están girando hacia modelos de emprendimiento.

Yo sé que el tema de ustedes es espiritual, pero si nosotros desde el Concejo, desde la municipalidad, logramos apoyar a esas personas que se reúnen por temas espirituales, aprendan a producir riqueza, también es una forma que va a propiciar el desarrollo de cantón.

Si nosotros podemos ayudarles, sepan que también tenemos el recursos presupuestado para que futuro, apoyar a grupos como ustedes que están construyendo buenas personas, pero también tengan las oportunidades de generar riqueza. Yo sé que no nos vinieron a pedir eso, pero me parece que podría ser de mucho apoyo para el crecimiento de una comunidad que está basándose en el diseño y construcción de valores.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Román, una consulta ¿para cuándo tienen programada la actividad que mencionan?

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

Bueno, nosotros proponemos las temporadas de campamento siempre en tiempo de vacaciones. La que se nos viene ya encima es del mes de julio, que es ahorita, la que sigue es el quince de enero que tenemos esa temporada de campamentos.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°55

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Prácticamente, nosotros hacemos estas temporadas de campamentos cada seis meses y en todas, estamos siempre llevando a jóvenes diferentes para poder iniciar este proceso con ellos.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Ustedes como asociación, ¿están debidamente constituidos?

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

Sí, somos una asociación sin fines de lucro con cédula jurídica 3-002-08463.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Saluda, escuchando la labor que hacen, es sano también recordar aquí en el Concejo Municipal que nosotros siempre o hay incorporado dentro del presupuestos que hay recursos incorporados para la persona joven y es sano que se puedan comunicar con ellos, ya que ejecutan un presupuesto y...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...trabajar este tema, ya que si se cuenta con presupuesto y tal vez presentándoles bien un plan de trabajo, podrían incorporarse para que los jóvenes puedan salir adelante.

Me gustaría también que se incorpore en el tema de Sembremos Seguridad y desde ahí también darles un acompañamiento, para poder rescatar a todos esos jóvenes que se necesita que estén haciendo cosas importantes y no haciendo otras labores que no ayudan a la sociedad, realmente son el futuro de Costa Rica y nosotros tenemos que ser vigilantes de que eso se cumpla, entonces por mi parte si me gustaría ojalá que se acerquen al programa de Sembremos Seguridad, que lo lidera la señora vicealcaldesa doña Yamileth y se pueda ir trabajando desde ahora, porque ustedes están mencionando la fecha en la que tienen el campamento, creo que está cerca, pero que si se pueda planear de aquí a enero, tres meses que se planifique con tiempo para ver la posibilidad de una ayuda.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°56

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Si me gustaría hacer una consulta, la cédula jurídica que usted acaba de decir es de una asociación dieciocho o qué asociación es.

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

Está inscrita en el Registro Nacional como Asociación sin fines de lucro.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Pero bajo qué ley estaba preguntando. La asociación bajo la ley dieciocho es una asociación que creo que son privadas que se les dice, pero aun incorporándolo dentro de las estrategias y que ustedes no reciban dineros, pero si apoyos en que se puedan los jóvenes llevar a hacer los campamentos y algunas otras actividades, es importante...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Sr. Diego Alonso Fernández Otárola, cédula de identidad: 7-0193-0936

Nada más para aclarar, es una asociación constituida conforme a la ley de Asociaciones de Costa Rica.

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

Perdón, solo para hacer una aportación adicional que me acaban de indicar que es importantísima, la asociación nuestra participa también, como parte de su trabajo, en diferentes ciudades en el país. Es una iniciativa local en el abordaje de intención suicida.

Considero que las organizaciones como nosotros generan rangos de apoyo protectores...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°57

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

...y objetivos de vínculo con ustedes. Estas redes ayudan a que un joven que tiene invasión suicida por ejemplo, tenga personas que le ayuden a tener contención y abordaje adecuados y que los pueda dirigir también hacia las entidades que el gobierno ha establecido para que puedan ser atendidos adecuadamente.

Nosotros somos un actor social donde...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

... somos un importante club debido a que nosotros generamos redes de apoyo y esto es algo que a nivel social es importantísimo.

Era algo que quería decir porque es muy importante de mencionar, que no es solamente una organización que trabaja en área espiritual, es que trabajamos desde esa área, muchas otras áreas que tienen que ver con la juventud en el sentido protector, en el sentido de amor, en el sentido de grupos iguales y en el sentido de la necesidad de amor que tienen los jóvenes.

Reg. Ricardo Villalobos Vargas

Saluda, felicitarlos por la excelente labor que hacen con los jóvenes de Costa Rica. Nosotros somos un Concejo donde tanto los regidores propietarios como suplentes y síndicos, tenemos que velar por traer beneficios a nuestro cantón.

Cuando ustedes hablan de ampliar en cada distrito, creo que tenemos buenos síndicos que nos representan excelente, para poder tratar de resolver esos problemas sociales que tenemos en cada distrito. No tenemos que taparnos los ojos, para ver la realidad de nosotros y si nos están diciendo que quieren salvar en cada distrito a estos jóvenes que están en peligro, pues creo que en este momento lo mejor es ponernos en contacto con ellos y ofrecerles un lugar para que esto se amplíe en todo el cantón.

Señor presidente, creo que en todo distrito y en todo barrio, hay un salón comunal que muchas veces no se utiliza, coordinar con estas entidades y coordinar con ellos para ver qué podemos hacer con todo este flagelo que está dañando a nuestra juventud, muchas gracias.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°58

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Yo creo que tenemos alguna imposibilidad de ayudarles económicamente por la constitución de la Asociación que es, lastimosamente, ¿nunca han hecho una gestión ante alguna institución o algo? o ya saben sobre la limitación que tienen para obtener recursos del estado.

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

En realidad, no hemos hecho gestiones y estamos trabajando ahorita con el CASI de Heredia y Ministerio de Salud en inscribirnos en SICOP porque nosotros les vamos a ofrecer servicios de campamentos al CAIS de Heredia centro y San Rafael de Heredia y esto se tiene que manejar a través de la plataforma, es la única gestión que hemos estado haciendo, que si entiendo que probablemente la constitución de la Asociación muestre cierta limitación.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera

Saluda, la labor social que ustedes realizan me parece que hay que buscar los mecanismos porque directamente no podríamos hacerlo porque la Contraloría nos prohibió hacer transferencias, becas a deportistas que nos representan en el cantón y fuera del país, no podemos ayudarles, por la interpretación de la Contraloría.

Me parece que podemos bajo convenio, manejar algún tipo de actividad, donde no se trasladen directamente los recursos, pero podríamos colaborar haciendo una actividad para que participen los muchachos que ustedes tienen, si tiene que buscar el mecanismo.

A veces lo que se debe de buscar es la comba al palo, puede ser que llegue la ayuda bajo otro tipo de modalidades, pero hay que buscar en la parte de jurídicos si con presupuesto de la muni y ver en qué actividades podemos coincidir, para poder ayudarles.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°59

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



¿Podríamos inyectarle recursos al Comité de la Persona Joven?, inyectarle más. Okey, adelante regidor Méndez.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Por supuesto que el tema reviste de muchísima importancia por la labor social que ustedes están realizando, rescatar a estos niños y a estos jóvenes, del riesgo social, nuestro cantón está saturado de ese tipo de situaciones.

Todos sabemos que al joven le gusta sentirse útil, el protagonismo, y usted debe estar capacitado para trabajar con jóvenes, no es toda la personas y enhorabuena por ustedes, mis felicitaciones y de veras que nos sentimos muy complacidos más bien de que haya un grupo organizado, bien constituida legalmente para trabajar con esta población.

Por el momento y en vista de que ya la actividad lo tienen casi encima, dentro de quince o veintidós días por ahí, buscar diez padrinos de dieciocho mil colones cada uno y yo sería uno de esos y aquí apareció otro ya, entonces diez personas que aportan dieciocho mil colones y recaudamos doscientos ochenta mil colones, allá hay otro y aquí don Manuel y otro más. Esa es la propuesta que hago, muchas gracias señor presidente.

Algo importante para terminar, tenemos una estrategia acá en la municipalidad que se llama Sembremos Seguridad, que la podemos articular junto con ustedes para poder trabajar con esa estrategia, a nivel del cantón y allá está la señora vicealcaldesa que es la que lidera esta estrategia, muchas gracias.

Reg. Carmen Sánchez Navarro

Saluda, bienvenidos, iba a hacer esa misma propuesta, iba a proponer eso de que buscáramos padrinos de algún joven, ya que se nos viene encima esto para poder ayudarlos.

Ahorita nosotros no contamos con esos recursos, venimos entrando, nosotros estamos apenas armando proyectos, con el presupuesto extraordinario y nosotros no y lo que dijo el señor alcalde es cierto, no podemos, no tenemos esa opción, pero sí hay puentes por lo cual podemos hacer, atajos para colaborar si de verdad amamos a nuestros jóvenes. Yo amo la juventud y me duele en mi alma cuando





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°60

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



veo que un joven, un niño se corta, que lo hemos estado viendo muy seguido cuando un muchacho se lanza de un puente es porque ya llegó al tope, pero cuando hay personas como ustedes que vienen a fomentar vida, a decir no, aquí hay una respuesta, aquí vamos a tratar de ayudarles con un consejo espiritual.

Para los que conocemos la parte espiritual, sabemos lo que eso viene a llenar una vida, eso es todo, puede fallar el papá, la mamá, hermano, pero cuando hay un Dios ahí fortaleciendo esos muchachos, rescatándolos, ahí es donde nosotros realmente decimos vale la pena invertir porque es para la vida.

De mi parte, tienen mi apoyo y sé que aquí en el pasado hicimos una colecta de todo el Concejo Municipal para enviar a una muchacha al exterior, que dicho sea de paso de último no salió, pero sí tuvimos el corazón para hacerlo, era para representar a nuestro cantón y así lo hemos hecho, porque tenemos un Concejo Municipal con rostro humano humanos, entonces es muy bonito. Creo que no solo es estructura, sino también la parte humana, para mí tiene más valor que cualquier cosa, muchas gracias.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Bueno, ya que hicieron propuestas, yo voy a hacer la mía, nosotros tenemos una cabaña, la que ofrezco y cuando quieran hacer un campamento allá con mucho gusto los recibimos, para mí sería un placer aportar un granito de arena, muchas gracias.

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica

Muchas gracias a ustedes de verdad.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias regidora, ¿listo?

Sr. Román Álvarez Barboza, director nacional de la Asociación de Vida Joven Costa Rica





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°61

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Simplemente agradecerles a todos, yo en calidad de director nacional delego esto en el director local que es don Diego Fernández, entonces cualquier iniciativa, donación de los padrinos, de verdad le agradecemos con el corazón.

Ustedes no saben lo importante que es para estos jóvenes participar en un campamento como este. Nosotros creemos que estos campamentos le cambian la vida a las personas, entonces con Diego vamos a coordinarlo si a ustedes les queda bien y nosotros estamos para servirles. Quedamos muy atentos a cualquier necesidad y le vamos a tomar la palabra y crear sinergia con la señora vicealcaldesa, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias, Román, aquí ya están pasando el cuaderno con el monto que va a aportar cada padrino, para que tome la palabra de los señores regidores y con todo el gusto, le vamos a hacerle llegar esa colaboración.

Román, es muy difícil que podamos ayudarle para esta actividad de julio que viene, pero sí lo insto para que podamos conversar en lo que resta de este año porque tal vez, podamos estructurar algo para enero del próximo año, entonces sería que vos o Diego puedan venir en cualquier momento para reunirnos e ir montando un poco en qué podemos nosotros ayudarle. Muchas gracias Román, gusto en verlo y saludarlo.

Sr. Diego Alonso Fernández Otárola, cédula de identidad: 7-0193-0936

Pongo a disposición de cualquiera de las personas presentes, mi número de teléfono, es 8755-5423, muchas gracias nuevamente.

-----UL-----

ACUERDO N° 1102

Se presenta ante este Concejo la señora Edith Siles Gutiérrez, vicepresidente del Comité de Salud de Los Ángeles, cédula de identidad: 7-0167-0690, correo electrónico: comitedesaludebaislosangeles@gmail.com, dice;



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°62

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Saluda, en representación del Comité de Salud del Ebais Los Ángeles, traemos un escrito de petición hacia ustedes y de igual manera entregamos a secretaría el formulario de proyecto que hemos estado haciendo, junto con jerarcas de la CCSS, con la necesidad que tenemos en nuestra comunidad de Los Ángeles.

Ana Madrigal 20-6-2024 18:15

20 de junio de 2024

Señores

Consejo Municipal de Pococi

Asunto: **PRESENTACIÓN FORMAL ESCRITA DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EBAIS DE LOS ÁNGELES**

Estimados Señores

Por este medio el Comité de Salud del EBAIS de Los Angeles los saludamos muy cordialmente, a sus respetables personas como representantes de este Cantón de Pococi, por este medio presentamos y damos a conocer por escrito con toda la información y documentación que conlleva un proyecto para la construcción de un nuevo EBAIS en la comunidad de Los Ángeles.

El fin primordial es presentar la importancia del contar con un terreno para la construir un EBAIS tipo 1 para que se le brinde calidad en atención, a las diferentes comunidades que están adscritas al EBAIS de Los Ángeles donde se les brinda el servicio de salud pública.

Para poder contar y lograr, dar cumplimiento a este proyecto, el primer paso es la adquisición de un terreno, pero para obtenerlo, es necesario contar con el recurso financiero. De allí la iniciativa de este Comité de Salud del EBAIS de Los Ángeles, acudimos a cada uno de ustedes representantes del Estado, Municipal de Pococi, la ayuda para ser tomados en cuenta en aprobación y en amparo financiero para la adquisición de un terreno comunal donde se pretende construir un EBAIS tipo 1.

Cabe mencionar en este apartado en extensión del proyecto a referirnos de manera inconcreta, que contiguo a los 1800m² del terreno presentado, los dueños físicos del terreno están anuentes a la negociación y ponen a la disposición vender, una extensión de 900m² que no están en la opción de compra presentado, en un monto de ₡20 000 000. Esto sería pensando en un futuro para contar con un terreno mucho más amplio, ponemos en conocimiento y queda ante ustedes su valoración y el visto bueno.

Agradeciendo de antemano muy respetuosamente su atención, quedamos a la espera de su respuesta, gracias por su tiempo, nos despedimos deseándoles éxitos en sus actividades diarias al beneficio de las Comunidades del Cantón de Pococi.

Fernando Mora Oporta, Presidente.

Edith Siles Gutiérrez, Vicepresidenta.

Yarenis Bustos Salazar, Secretaria.

Luzmila Méndez Bonilla, Tesorera.

Ronny Villalobos Artavia, Fiscal.

Judith Guadamuz García, Vocal

Miguel Prendas Cambroner, Vocal 2.

7-167690

702260169

7171227

7-150-125

502820204

6-01920946



Comité de Salud EBAIS de Los Ángeles



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°63

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



PRESENTACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCION DEL NUEVO EBAIS DE LOS ANGELES.

ELABORADO POR:

COMITÉ DE SALUD EBAIS LOS ANGELES.

AÑO 2024



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°64

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



INDICE

Datos de Identificación	1
Antecedentes de identificación del proyecto	1
Justificación	3
Impacto comunitario del proyecto	5
Objetivo general	6
Objetivos particulares	6
Metas	6
Actividades y programación a realizar	7
Cronograma	7
Cuadro de inversión	8



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°65

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1. Nombre del proyecto: Construcción de nuevo EBAIS Tipo 1, en la Comunidad de los Angeles.

1.2. Nombre de las Comunidades Beneficiadas. Los Angeles, Carolina, La Uva, El Bochínche, Hojancha, Hamburgo, Las Promesas, Campo de Aterrizaje, Asentamiento Génesis.

1.3. Nombre de la/el representante: Comité de Salud EBAIS de Los Angeles.

1.4. Nombres de las/los integrantes de los comités:

Señor Fernando Mora Oporta, Presidente.

Señora Edith Siles Gutierrez, Vicepresidenta.

Señorita Yarenis Bustos Salazar, Secretaria.

Señora Luzmilda Méndez Bonilla, Tesorera.

Señor Ronny Villalobos Artavia, Fiscal.

Señora Judith Guadamuz García, Vocal 1.

Señor Miguel Prendas Cambronero, Vocal 2.

1.5. Datos del representante:

Los Angeles, contiguo a la Escuela, teléfonos: 6061-5683, 8442-3813, 6260-6861, correo electrónico: comitedesaludebaislosangeles@gmail.com

2. ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

2.1. Desde cuándo se realiza la actividad propuesta, cómo se realiza, entre otros antecedentes.

A partir del año 1992 se realiza consulta técnica en los llamados consultorios comunales, con una visita al mes, es a partir del año 1995 que se aumenta a dos visitas al mes, y

Página 1 | 8



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°66

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

posteriormente el 22 noviembre 1997, se pone en operación Equipo Básico Atención Integral en Salud (EBAIS), compuesto por un médico, una secretaria en registros médicos, una auxiliar en enfermería, un ATAP, y un Técnico en Farmacia, brindando una atención en un horario de lunes a Jueves de 7:00 a.m a 4:00 p.m. y Viernes de 7:00 a.m a 3:00 p.m., libres sábados, domingos y feriados.

2.2. Arraigo histórico en la Comunidad.

Por lo antecedentes antes mencionados, que existe un arraigo de más de 30 años, donde se brinda un servicio de salud a las comunidades que integran el EBAIS de los Angeles.

2.3. Experiencia que tienen las personas que se encargarán de ejecutar el proyecto.

Los integrantes del Comité de Salud Los Angeles, tienen una amplia experiencia, en lo referente a la participación de varios proyectos de igual complejidad, de allí el grado de responsabilidad de lograr concretar este proyecto. Esto debido a su participación en otros comités, tales como: Junta de Educación, Comité de Deportes, Asociación de Desarrollo, ASADAS, entre otros.

2.4. Lugar, espacio y comunidad donde se llevará a cabo el proyecto.

El proyecto se realizará en la comunidad de Los Angeles, que por la posición y dimensiones del terreno se consideró que sería el lugar idóneo para establecer la construcción del nuevo EBIAS de Los Angeles, ubicado en la Provincia de Limón, Cantón Pococí, y el quinto Distrito Cariari, Comunidad Los Angeles.

2.5. Historia del pueblo y sus características culturales actuales.

El poblado de los Angeles fue creado el 2 de julio de 1971 por medio de Decreto Ejecutivo 1825-G, perteneciente al quinto distrito de Cariari, del Cantón de Pococí, de la Provincia de Limón, donde se cultiva el banano como principal actividad agropecuaria, además de maíz, frijol y plátanos.

2.6 Apoyado por la Caja Costarricense de Seguro Social, en qué programa y describir en qué consistió el proyecto.

Página 2 | 8



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



Es de interés por parte la C.C.S.S., promover y apoyar este proyecto, que busca contar con instalaciones de mejor calidad, para el mejor servicio a las diferentes comunidades adscritas al EBAIS de Los Angeles.

3. JUSTIFICACIÓN.

3.1. Importancia del proyecto propuesto.

Para poder lograr, contar con un nuevo EBAIS en la comunidad de Los Angeles, es necesario cumplir con varias actividades, entre ellas es la adquisición de un terreno, donde se construirá el nuevo EBAIS, pero para lograrlo es necesario contar con el recurso financiero, con el apoyo de otras entidades de el Estado (Municipalidad).

Por lo anterior se busca mejorar las condiciones del servicio de salud brindado, esto debido a que la infraestructura donde se brinda el servicio no pertenece a la Caja Costarricense de Seguro Social de ahora en adelante C.C.S.S., es un edificio bajo la modalidad de préstamo como convenio entre la Caja Costarricense de Seguro Social y la Asociación de Desarrollo Integral Los Angeles, el cual tiene aproximadamente 30 años de construcción, lo cual no cumple con las condiciones necesarias actuales, según la normativa, tanto del Ministerio de Salud como de la C.C.S.S.

Del mismo modo, todas las instalaciones serán acordes con lo establecido en la Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor 7935 y atención preferencial. Además, se contemplará lo establecido en la Ley 8228 "Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica I Instituto Nacional de Seguros y el Reglamento Técnico General sobre Seguridad Humana y Protección contra Incendios" y Ley 8839 "Ley de Gestión Integral de Residuos". Lo anterior, incluye las áreas de pasillos, sanitarios, rampas, mobiliario, salas de espera, puertas de acceso, mostradores de recepción, señalizaciones en caso de evacuación, entre otros; así como la disposición y manejo de los residuos de todos los servicios del establecimiento. Por otra parte, cada uno de los ambientes que componen el área, tendrá su debida señalización y alumbrado de emergencia, incluyendo las salidas de emergencia, de acuerdo con disposiciones contempladas en el Manual de Aplicación Normas de Señalización Institucional y según



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°68

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



requerimiento técnico del Cuerpo de Bomberos del INS y la norma Inte-21-02-20-96 (Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica).

3.2. Este proyecto impacta, fortalece la salud de las comunidades.

Al contar con una edificación que cumple con todos los requerimientos, establecidos en las diferentes normas, de las diferentes instituciones del país, se garantizará la seguridad del personal de la C.C.S.S, y la población que se atiende, sumado a ello una mejor atención.

3.3. Manera que fortalece y reproduce la identidad de las comunidades.

Una vez se cuente con un nuevo EBAIS, se logrará que las comunidades se sientan apoyados y la vez escuchadas para cubrir sus necesidades en el ámbito de la salud de todos los pobladores. tomados en cuenta.

3.4. Propiciará la participación o convivencia comunitaria.

Una vez construido el nuevo EBAIS, se espera una mayor participación de las comunidades, en las diferentes campañas de promoción de salud, así mismo la elaboración de una política sana, recrean ambientes favorables y refuerza la acción comunitaria y permite el desarrollo actitudes personales, y concientización del buen uso de la instalación, para lograr un arraigo de estas.

3.5. Describir porqué es importante el proyecto para la vida del pueblo y su existencia.

Hacer conciencia de la importancia de contar con las instalaciones de primer nivel, que es para el beneficio de todas las comunidades, que deben sentir el grado de pertenencia para las futuras generaciones y en búsqueda de una mejor salud para todos, y no verlo desde el punto de vista de atención de salud, sino más bien desde el punto de vista de promoción y prevención de la salud.

3.6. Participación de las mujeres en el proyecto.

En este proyecto, la participación de las mujeres es de suma relevancia, esto debido a que su participación de alto impacto en el proyecto, máxime que son las responsables de utilizar con mayor frecuencia las instalaciones de salud, pues generalmente son las responsables de ser las acompañantes de sus hijos e hijas, como con sus familiares los adultos mayores.

Página 4 | 8



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°69

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



4. IMPACTO COMUNITARIO DEL PROYECTO

4.1.Cuál será el impacto en la población, es decir, a cuantas personas se pretende beneficiar directa e indirectamente con la aplicación del proyecto, es decir cuántas personas participarán o están involucradas o asistirán.

Dentro de los datos poblacionales del año 2024, se estable que la población beneficiada con este proyecto sería el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 1	21	21	42
de 1 a 2	22	21	42
de 2 a 3	22	21	43
de 3 a 4	22	21	43
de 4 a 5	22	21	43
de 5 a 6	22	22	44
de 6 a 7	22	22	44
de 7 a 8	22	22	44
de 8 a 9	22	22	44
de 9 a 10	22	22	44
de 10 a 11	22	22	44
de 11 a 12	22	22	44
de 12 a 13	22	22	44
de 13 a 14	22	22	44
de 14 a 15	23	22	45
de 15 a 20	119	112	232
de 20 a 25	115	108	223
de 25 a 30	115	111	226
de 30 a 35	107	103	210
de 35 a 40	115	113	228
de 40 a 45	105	100	204
de 45 a 50	89	86	175
de 50 a 55	75	75	150
de 55 a 60	71	69	140
de 60 a 65	65	58	123
de 65 a 70	54	42	96
de 70 a 75	38	30	68
de 75 y más	44	37	81
	0	0	0
TOTAL	1442	1368	2810





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°70

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



4.2. A cuantas comunidades beneficia la propuesta.

El proyecto busca beneficiar a varias comunidades a varias comunidades a saber:

1. Los Angeles
2. Carolina
3. La Uva
4. El Bochinche
5. Hojanca
6. Hamburgo
7. Las Promesas
8. Campo de Aterrizaje
9. Asentamiento Génesis

4.3. Se espera que asistan, todas las personas cuando se trate de eventos o que participen en las propuestas.

5. OBJETIVO GENERAL.

Contribuir con instalaciones físicas, aptas, seguras e higiénicas, para mejorar la salud a la población y fácil acceso a la misma, para todas las comunidades adscritas al EBAIS de Los Angeles.

6. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Proporcionar un espacio físico, seguro, higiénico y confortable para las personas que necesitan los servicios de salud de las comunidades adscritas al EBAIS de Los Angeles.
2. Facilitar el acceso a los habitantes de las comunidades adscritos al EBAIS de Los Angeles, los servicios de salud.

Desglosar lo que se va a realizar, cómo se va a realizar, los alcances que tendrá y lo que se espera obtener.

7. METAS.

7.1. Cuantitativas:

Contar con un terreno con una edificación que brinde servicios de salud.

7.2. Cualitativas.

Página 6 | 8



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°71

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

1. Brindar una atención de calidad
2. Cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad
3. Facilitar el acceso a los servicios de salud.

8. ACTIVIDADES Y PROGRAMACIÓN A REALIZAR

8.1. Cuando se trate de eventos, describir las actividades e incluir programación preliminar del evento.

1. Realizar presentación del proyecto al Consejo Municipal de Pococí, por parte del Comité de Salud del EBAIS de Los Angeles.
2. Solicitar avalúo del terreno a la Caja Costarricense de Seguro Social
3. Solicitar requisitos para el trámite de donación del terreno a la Caja Costarricense de Seguro Social

8.2. Describir las actividades que se realizarán paso a paso para el desarrollo del proyecto hasta su culminación.

1. Espera del resultado de la presentación ante el Consejo Municipal.
2. En caso de ser positivo, concretar la compra del terreno de la opción de venta presentada.
3. Iniciar los trámites de donación ante la Caja Costarricense de Seguro Social, presentando la documentación a la Dirección Médica del Area de Salud Cariari, cumpliendo con los requisitos de solicitados.
4. Una vez se concreta la donación del terreno, solicitar a la Dirección Médica del Area de Salud Cariari, que presente petitoria ante las entidades competentes de la Caja Costarricense de Seguro Social, incluir dentro del portafolio de proyectos institucionales.
5. A vez se confirme que está dentro los proyectos de construcción, dar seguimiento para la finalización de este.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES proyectado a realizarse en tres años.

Actividades para realizar	Año 1	Año 2	Año 3
Presentación de Proyecto a Consejo Municipal de Pococí	X		
Realizar compra de terreno en caso de aval por parte de Municipal de Pococí	X		
Propuesta de donación de terreno ante el Área de Salud Cariari		X	

Página 7 | 8



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°72

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Una vez realizado el trámite de donación ante la CCSS, solicitar inclusión dentro de los proyectos de construcción de la institución.			X
---	--	--	---

10. CUADRO DE INVERSIÓN FINANCIERA.

N.	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Compra de Terreno	M ²	1.800	₡ 16.666,66	₡ 30.000.000,00
2	Estudio de Suelo	UD	1	₡ 750.000,00	₡ 750.000,00
3	Construcción y Equipamiento	UD	1	₡550.000.000,00	₡550.000.000,00
	Total				₡580.750.000,00



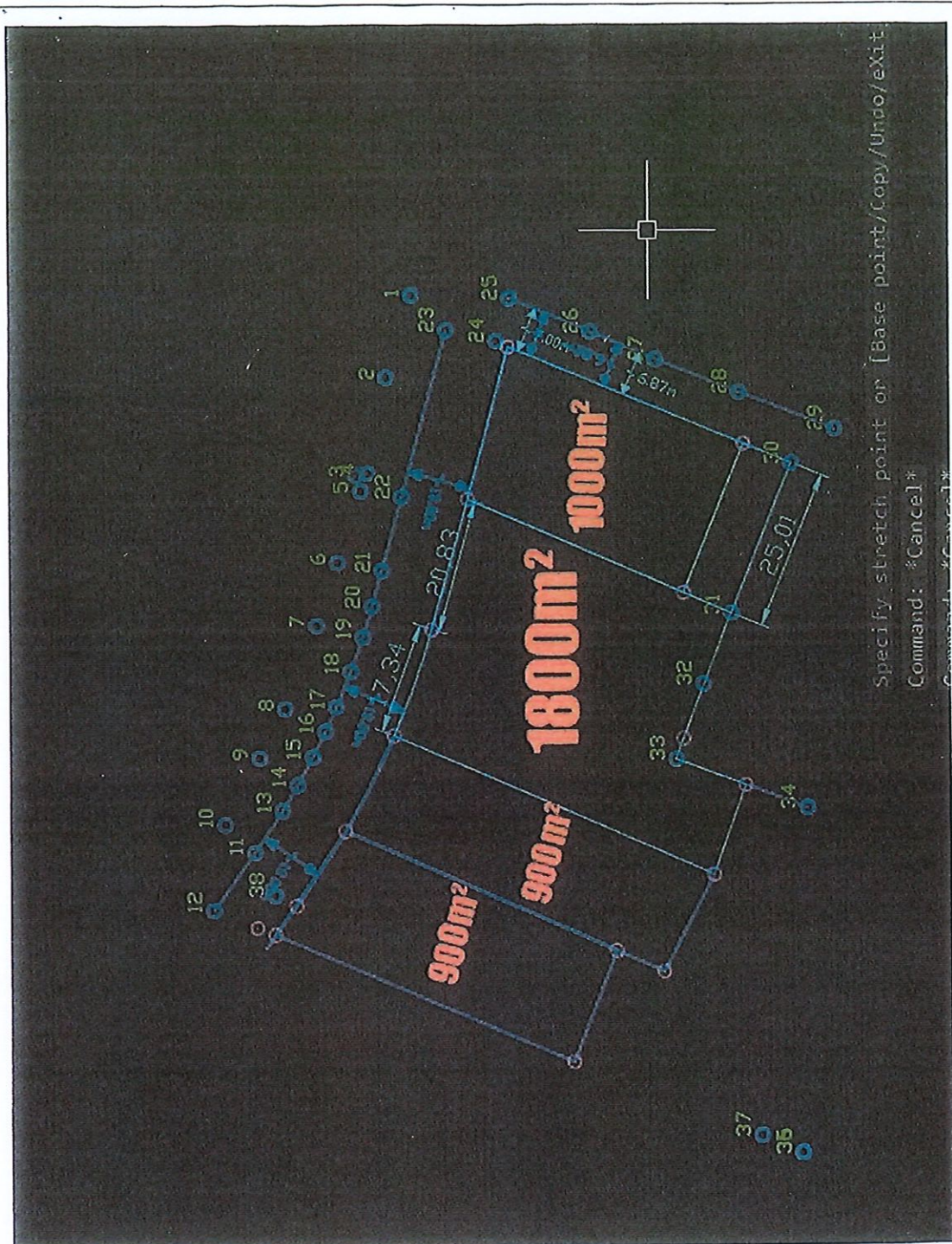




MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA N°40 Ordinaria.

PAGINA N°76

20-06-2024





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°77

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

PROMESA RECÍPROCA DE COMPRA Y VENTA DE UN INMUEBLE

Entre nosotros, **CORNELIO SALAS ALVARADO**, cedula de identidad DOS CERO DOS TRES NUEVE CERO SEIS TRES CERO (2-0239-0630), mayor, casado, pensionado, vecino de San Rafael de San Ramón, Alajuela, Urbanización Los Colegios, segunda entrada, quinta casa mano derecha, en adelante llamado **VENDEDOR**, y **SILES GUTIERREZ ANNIA EDITH**, cedula SIETE UNO SEIS SIETE SEIS NUEVE CERO (7-0167-0690), mayor, divorciada, vecina de Los Angeles de Cariari, Pococi de Limón, en representación del **COMITE DE SALUD EBAIS DE LOS ANGELES DE CARIARI**, comité adscrito a La Asociación de Desarrollo Integral de los Angeles de Cariari, cedula juridica 3-002-084575; en adelante llamado **COMPRADOR**, en pleno uso y disfrute de nuestras facultades mentales y morales, acordamos celebrar el presente contrato de **OPCION DE COMPRAVENTA** de la propiedad que se describe, y con las siguientes clausulas: **PRIMERA: DE LA VENTA:** Que **CORNELIO SALAS ALVARADO** es propietario de la finca que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Publico de la propiedad, en e partido de Limón matricula de folio real 45823 secuencia 000 de la cual segrega 1638.53m2 para reunir con 167.47m2 parte de la finca folio real 169227 secuencia 000; para un área total de 1803m2 según el plano catastro numero 7-4161-2024. **SEGUNDO:** Que promete vender la finca descrita a la representada del segundo comprometiente, quien a su vez se compromete a adquirirla en plazo, precio y demás condiciones que se dirán.- **TERCERO:** El precio total de la venta del inmueble es la suma de **TREINTA MILLONES DE COLONES**, monto que pagará el comprador al vendedor de la siguiente forma: un único pago por la suma de treinta millones de colones exactos en su totalidad, con el otorgamiento de la escritura de traspaso definitivo del inmueble.- **CUARTO:** El plazo del presente contrato de promesa reciproca de compra y venta es de un año a partir de esta fecha, sea hasta el día once de marzo del dos mil veinticinco, fecha máxima en la cual deberá finiquitarse la negociación, pudiendo realizarse esta en





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

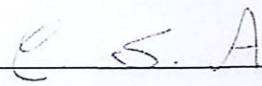
PAGINA N°78

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



cualquier momento antes del vencimiento del plazo previsto si ambas partes así lo convinieren y no existieren impedimentos para ello.- QUINTO: En el momento de realizarse la venta, los gastos corren por cuenta del comprador.- SEXTO: El traspaso definitivo del inmueble se hará totalmente libre de gravámenes hipotecarios y judiciales y con los impuestos municipales al día.- SETIMO: El presente contrato se registrará además de por lo aquí establecido, por lo que señala el Código Civil en esta materia. Leído lo escrito, lo aprobamos y juntos firmamos en Los Angeles de Cariari, Pococi, a los once días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.


Cornelio Salas Alvarado
Vendedor


Comite de Salud EBAIS Los Angeles
Comprador

Para su conocimiento.



MSc. Dennys Miranda Boza
Administración
Área de Salud Cariari
Central: 2767-7050 Ext. IP: 26521042
Correo: damiranda@ccss.sa.cr

De: Grace Vanessa Foulkes Blanco <gfoulkes@ccss.sa.cr>
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2023 12:26
Para: Denis Alberto Miranda Boza <dsmiranda@ccss.sa.cr>
Asunto: RV: Envío de información solicitada_ Donación de terrenos_ CCSS

FYI

Saludos,



Ing. Grace Foulkes Blanco
Ingeniera Civil, Área Regional de
Ingeniería y Mantenimiento
Dirección Red Integrada de
Prestación de Servicios de Salud HA
Teléfono: 2758-1803 | Central: 2758-
1803 Ext. 2038
Correo: gfoulkes@ccss.sa.cr



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°79

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

En atención a su solicitud se remite el procedimiento de donación de terrenos y cuadro de monitoreo, control y seguimiento utilizados en nuestra RIPSS para su consideración.

Requerimientos mínimos deseables de terreno para una nueva Sede de EBAIS:

Dimensiones:

- Área mínima = 1.200,00 m² (Puesto de Visita Periódica y Tipo 1) – 1.600,00 m² (Tipo 2).
- Forma deseable = regular.
- Frente mínimo = 30 m.
- Fondo mínimo = 40 m.
- Topografía deseable = Plana.
- Nivel a vía pública = A nivel – sobre nivel.

Accesibilidad:

- Dentro o cercano al centro de población (1 Km).
- Número de frentes = 1.
- Acceso directo a vía pública.
- Tipo de vía pública = Cantonal - nacional.
- Derecho de vía pública = Según tipo de vía pública.
- Vía pública asfaltada.
- Estado de la vía pública asfaltada = Regular – Óptimo.

Servicios básicos:

- Servicios públicos de agua potable, electricidad, telefonía, internet, alcantarillado pluvial, alcantarillado sanitario, recolección de residuos y transporte público.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°80

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Características:

- Aceras.
- Condón y caño – cuneta.
- No presente amenazas naturales potenciales.

Asimismo para cada opción de donación o compra de terreno se solicita lo siguiente:

- Identificación del propietario.
- Descripción de los requerimientos mínimos deseables.
- Certificación de plano de catastro (Registro Nacional).
- Certificación literal (Registro Nacional).
- Registro fotográfico del terreno.
- Uso de suelo (para Sede de EBAIS) (Municipalidad).
- Alineamiento vial (Municipalidad o MOPT según corresponda).
- Disponibilidad de servicio de agua potable (Municipalidad o ASADA según corresponda).
- Disponibilidad de alcantarillado pluvial (Municipalidad o según corresponda).
- Disponibilidad de alcantarillado sanitario (Municipalidad o según corresponda).
- Disponibilidad de servicio de recolección de desechos (Municipalidad o según corresponda).
- Disponibilidad de servicio eléctrico (ICE, CNFL o según corresponda).
- Disponibilidad de servicio telefónico (ICE, CNFL o según corresponda).
- Disponibilidad de servicio de fibra óptica e internet (ICE, CNFL o según corresponda).
- Monto cotizado (para compra).
- Vigencia de la cotización (para compra).
- Contactos del propietario.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°81

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



184

codigo de gestiones de infraestructura
se puede aceptar equipo medico via
donación

4.3 Capacitación a la población en
general, en temas de salud publica
con personal especializado. Primer tema
agendado, Ley del adulto mayor, todo
adulto mayor tiene derecho a la salud.
prioritarios.

4.4 Odontología: despues de la pan-
demia del COVID 19, se estableció
una serie de requisitos especificos,
que las instalaciones estuvieran debi-
blemente equipadas, para la no propa-
gación de infecciones dividiendo la
población remitidas a tres cedes,
Palmitas, Campo 5 y Ticabán.

Sin mas asuntos que tratar se levanta
la sesión a las 2:00 pm.

Fernando Mora Oporta
Presidente.

Yarenis Bustos Salazar
Secretaria

Acta de sesión extra ordinaria Comité
de Salud EBATS Los Angeles

Identificación de la sesión N° 4-2

Fecha 25 de agosto del 2023 hora 8:00am.

Lugar Salon comunal de la comunidad
de Los Angeles.

Se contó con la presente asistencia:

Fernando Mora Oporta

Yarenis Bustos Salazar

2-280-630

+ 226 169



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°82

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Comite de Salud

Diana Misenda Borge	3-0296-0389
Hendrick Jiles Bumbay	1 014 0744
Enir Villalobos Arizaga, Judio	7-100-719
Edith Siles Gutierrez	7-167 690
Yoslin Morales Gargul	7-077177 - Municipalidad.
Luz Milda Mendez Benillo	7 171 227
Felicia amador amador	2 495 502
Costa Alejandro Tapia	1909885
Imche G. Bepizon Castro	1177 0819
Alan Angelo Artavia	7-138 569
Francisco Pantoja Gargul	5-235782
Luisa M. Cedeño Barrios	7-01440394
Jonas Salas Luna	7-0140315
Yakuri Varela Montgomery	7-01740386
Manuel Hernandez Rivera	7-0101-0183
Mauricio Noguera Porras	7-0101-0183
Will civiler	1157087

Agenda:

Art. N° 1: Bienvenida y Saludo y Oración

Art. N° 2: Presentación de los asistentes.

Art. N° 3: Justificación. Tema: Búsqueda de apoyo para la compra del terreno y construcción de un nuevo EBATS para la comunidad de Los Angeles y solicitud de amparo para la reparación de la infraestructura del local donde rige el EBATS Los Angeles activamente.

Art. N° 4: Compromiso de ambas representaciones Comité salud Ebais Los Angeles y Asociación de Desarrollo Integral Los Angeles.

Desarrollo de la agenda 8.30 am.

2.1 Se contó con la presente asistencia con un total de cinco integrantes del comite de



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°83

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



20

salud el señor Fernando Mora Oporta, presidente, la señora Edith Siles Gutierrez, vicepresidente, la señora Yarenis Bustos Salazar, secretaria, la señora Luzmilda Méndez Bonilla, tesorera y el señor Jorge Portuñez Ferreto, vocal N°1. Cuatro miembros de la Asociación de Desarrollo Integral el señor Alfonso Parra Gómez, presidente, la señora Yaksiri Varela Montgomery, secretaria, la señora Felicia Amador, vocal N°1 y el señor Luis Villalobos Artavia, vocal N°3. Seis miembros representativos de la Caja Costarricense del Seguro Social la señora Carla Teresa Alfaro Fagardo, directora regional de servicios de salud Huerta Atlántica, la señora Andrea Alpizar Gaita, Asistente de la Doctora Alfaro, el Doctor Hendrick Miles Ramsey, director médico área salud Cariari, el señor Dennis Miranda Boza, Administrador área de salud Cariari, el señor Mauricio Noguera Porras, administrador de la CCSS y la señora Jill Walker, de planificación; así también se contó con la presencia del Diputado de la República Yonder Salas Durán y tres miembros de la Municipalidad de Pococi, el señor Manuel Hernández Rivera, Alcalde; la señora Yaslin Morales Grajal, presidenta municipal y el señor Allan Angulo Artavia, y un miembro representativo de la junta del patronato la señora Nuria María Cedeño Barrientos.

3.1. Definición de temas de introducción palabras de agradecimiento del señor Yonder Salas, Plan de inversión, mejoras en la infraestructura del EBATS, la señora Edith



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°84

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Siles Gutierrez, vicepresidente del comité de salud expone el motivo de la reunión haciendo solicitud de amparo a los convocados el objetivo principal es mejorar la calidad de salud pública en la comunidad, el EBATS Los Angeles sufre de decadencia infraestructural, carece de entradas y salidas adecuadas para vehículos de emergencias, presenta problemas de desague al quedar abajo del nivel de la calle, el techo no tiene serchas, carece de iluminación y el cielorrazo está por desprenderse en cualquier momento poniendo en riesgo la salud de los trabajadores presentes. De esta manera poniendo en conocimiento lo anterior no contamos con ningún recurso por lo cual solicitamos de su intervención. Hay un terreno frente a la pista principal que reúne todas las condiciones de construcción como requisito para un nuevo EBATS a futuro, visualizando la prioridad de la salud de la comunidad y sus ciudadanos. El EBATS de Los Angeles hoy hace un llamado a las instituciones presentes, que se unan a la causa con su granito de arena en conjunto lograr el objetivo, que es lograr salvar vidas, porque la salud es vida.

Palabras del Doctor Hendrick Miles Ramsey agradecimientos, en primera sección con visión de mejorar la información y atención en la comunidad planificó y estableció una fecha de la inducción del comité



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°85

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



22

de salud para la capacitación como equipo quedando para el 7 de septiembre del 2023, Salon comunal Los Angeles. El EBATS de la comunidad de los Angeles atiende de lunes a jueves de 7:00am a 4:00pm, y viernes de 7:00am a 3:00pm, un total segun INEC de 3000 habitantes, de distintos asentamientos urbanos, un EBATS atiende diversas necesidades y ayeses emergencias de salud como usuario. En 15 dias aproximadamente empieza la construcción de la nueva cede del Area de Salud Cariari, agradecimientos al señor Manuel Hernandez Rivera, alcalde de Pococi. La Caja Costarricense de Seguro Social, este año 2023 no esta recibiendo ningun tipo de donación de terreno, pero la puerta no está cerrada, hay cambios de administración, y posibilidades transitorias para el proximo año 2024, un ejemplo es la comunidad de Santa Rosa, quienes construyeron con fondos propios y entregaron como donación el EBATS a la CCSS. Palabras de la Doctora Carla Alfaro Fajardo agradecimientos. Se compromete a coordinar una carta remitida a ARTM, Area Regional de Ingenieria y Mantenimiento, también expresando que el área de diagnostico de la CCSS no está tramitando construcciones, hablando que un EBATS tipo uno debe de cumplir $437m^2$ y tiene que tener espacio para la planta de tratamiento y





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°86

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



su terreno debe tener 2000m², que abarque una zona de parques, para prever la promoción y la prevención de la salud, se necesitan varias opciones de terreno, que sean accesibles y recomendables, las opciones de compra mediante expropiación, se compra por parte de la asociación y se dona a la C.C.S.S, otra forma sería con ayuda de INIDER.

Dennis Miranda Boza nos expresa que él es el encargado de obra menor como administrador, ellos no hacen ampliaciones de infraestructura y el prototipo de un EBATS nuevo ronda los \$600 000 000 totalmente equipado, lo que sí puede realizar es coordinar el ciclo este año con el respectivo diseño arquitectónico, coordinar trabajos de fontanería, lamparas y pintura, el proximo año.

Manuel Hernandez Rivera, alcalde de la municipalidad de pococi agradecimientos a los coordinadores, sucede algo en la cuestión de mejoras en la construcción para este año 2023 ya que tenemos un convenio con JAPIDEVA que los recursos serán utilizados en la construcción de caminos, sería bueno tener el punto de vista con documento de ingeniería que respalde lo del mantenimiento del techo del EBATS Los Angeles, con una plataforma que indique que tipo de materiales se



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°87

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



requieren, para la búsqueda de donación de perling y zing. vía municipalidad. Yastin Morales Grajal, presidenta municipal, agradecimientos, hace mención del plan A y plan B, solucionar la infraestructura y compra del terreno, el próximo año 2024 podemos utilizar los recursos libres de TACDEVA para seguir este tipo de rutas, aliento a seguir trabajando y seguir buscando ayudas para la comunidad. Plan B compra del terreno, deben presentarse tres opciones viables, para la construcción, insito a búsqueda de ayuda a INDER en que nos puede ayudar don Osvaldo, ya que la municipalidad no puede donar área comunal.

Alfonso Parra Gomez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral Los Angeles. Sin duda esto es a beneficio de la comunidad, hace mención que existe otras opciones de terreno, pero con un precio más elevado ya que poseen más área, incita a un proyecto más grande que abarcaría otras funciones aparte de la construcción del EBATS quedaría área a futuro para ser utilizado en el deporte u otros objetivos. Menciona que ha enviado cartas a INDER por parte de ADI Los Angeles y no ha habido ninguna contestación siempre buscando el amparo de



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°88

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



ayuda en los proyectos de la comunidad. La señora Yulin Morales le solicita una copia de esos documentos para agilizar gestiones y averiguar el porqué no ha habido una contestación a esa petición. Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión al ser 10:00 am.

Fernando Mora Opatu
Presidente.

Yurenis Bustos Salazar
Secretaria

Acta de sesión extraordinaria Comité de Salud Ebaiz Los Angeles.

Identificación de la sesión N° 4-3

Fecha 07 de septiembre del 2023 hora 2:00pm
Lugar Salón comunal de la comunidad de Los Angeles

Se contó con la presente asistencia:
Por Parte de la C.C.S.S. La Doc. a Cargo de la Capacitación: Dra María del Milagro Mendiola Vindas
Edith Siles Gutierrez, 7-167.690.

Judith Gudomuz Garcia 502820204
Fernando Mora Opatu 2-280-638
Miguel Pinedas Camburo 601920946
Yurenis Bustos Salazar 702260169

Orden del día

- Art. N° 1: Saludo y presentación de los asistentes
- Art. N° 2: Capacitación del Comité de Salud.
- Art. N° 3: Lectura de guía de trabajo para



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°89

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE RED DE SERVICIOS DE SALUD
RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
Teléfono: 2758 1803 ext. 2026
Correo electrónico: corr_2699@ccss.sa.cr

Minuta de reunión

Fecha: 25/08/2023

Lugar: Comunidad de Los Angeles,
Cariari

Hora de inicio: 8 AM

Hora de finalización: 10 am

Asunto

Necesidad de Infraestructura en el EBAIS Los Angeles, Área de Salud Cariari

Temas de la reunión

1. Se discute sobre la necesidad de mejoras necesarias en el EBAIS, por ejemplo: Situación del techo, cielorraso y cerchas.
2. Se buscará apoyo del INDER como opción para construcción del EBAIS
3. INDER puede apoyar con recursos a la ADI.
4. Participación de la Municipalidad de Pococí

Asistentes

Dra. Carla Alfaro Fajardo, Directora DRIPSSHA
Lic. Mauricio Noguera Porras, Administrador a.i. DRIPSSHA
Licda. Jill Castro Walker, Planificación a.i. DRIPSSHA
Dra. Andrea Alpizar Gaitan, Asistente DRIPSSHA
Dr. Hendrick Miles Ramsey, Director ASC
MSc. Dennys Miranda Boza, Administración ASC
Sra. Nuria Cedeño Barrientos, Vicepresidente ADI Los Angeles
Yaksiria Varela Mongotmery, Secretaria ADI Los Angeles
Sr. Fernando Mora Oporta, Presidente ADI Los Angeles
Manuel Hernandez, Alcalde Municipalidad de Pococí
Yonder Salas, Diputado
Felicia Amador Amador, Vocal 2 ADI Los Angeles
Yareni Bustos Salazar, Secretaria Comité de Salud
Luis Villalobos Artavia, Vocal 3 ADI Los Angeles
Jorge Portuguez Ferreto, Vocal 1

Acuerdos

Acuerdos	Responsable
1) Se solicitará al ARIM realizar un diagnóstico de situación de Infraestructura del EBAIS Los Angeles	DRIPSSHA
2) Se coordinará para corregir situación del cielorraso este año. En el 2024 se coordinará con la pintura	Administración de ASC

Página 1 | 2

"La CAJA es una"



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°90

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE RED DE SERVICIOS DE SALUD
RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
Teléfono: 2758 1803 ext. 2026
Correo electrónico: corr_2699@ccss.sa.cr

3) Se buscará 3 opciones de terreno mayor a 2000m ² que cumpla con los requisitos requeridos para una posible donación y construcción.	ADI Los Ángeles
4) Municipalidad de Pococi dará apoyo a la ADI Los Angeles	

Elaborado por	
Andrea Alpizar Gaitán	



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°91

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



Asociación de Desarrollo Integral de Los Ángeles de Cariari
Salón comunal Los Ángeles, 247, Limón, Pococi
Personería Jurídica 3-002-084575
Email adilosangeles.2019@gmail.com
Cel., 6183 1942

Señores (as)

5 de diciembre 2023

Comité de Salud EBAIS Los Ángeles, Cariari, Pococi

Asunto: En respuesta oficio, en el cual solicitan aval para realizar directamente la compra de un terreno para que se construya la nueva sede del EBAIS de Los Ángeles.

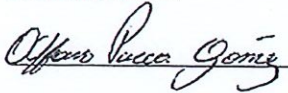
Estimados señores (as)

Por este medio nosotros la Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad de Los Ángeles, hacemos constar que el Comité de Salud del EBAIS de Los Ángeles está debidamente inscrito en el acta número 246 del día 16 de agosto del 2023, como afiliados en juramento en nuestra Asociación.

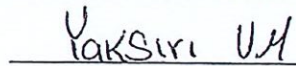
De conformidad con la resolución del acta número 261 del día 28 de noviembre del 2023, avalamos directamente a este Comité de Salud, gestionar y tramitar, debidamente todos los procedimientos que involucren en adquisición del terreno para la nueva sede del EBAIS de Los Ángeles.

Está de más indicar que cuenta con todo el apoyo de la Junta de Desarrollo para cualquier soporte necesario en la gestión que se realice.

Atentamente....

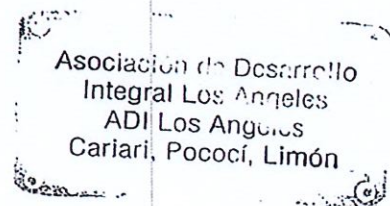


Presidente: Alfonso Parra Gómez.



Secretaria: Yaksiri Varela Montgomery.

Teléfonos: 61831942. /8453-7637



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°92

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
Teléfonos 2758-1803 / 2758-1818, Fax. 2758-4939, Apto. 502-7300
PUERTO LIMON, COSTA RICA
<http://www.ccss.sa.cr/html/organizacion/gestion/gerencias/medical/dgrssha/>



Acta de cooperación EBAIS-Comité de Salud

Comité de Salud: Los Ángeles
EBAIS: Los Ángeles

Compromiso establecido entre el EBAIS de Los Ángeles y el Comité de Salud de los Ángeles.

Entre nosotros:

Representantes del Comité de Salud:

Denetrio Fernando Mora Oporto con cédula no. 202800638
Luzmilda Méndez Bonilla con cédula no. 701710227
Ana Sales Gutiérrez con cédula no. 7-167-690.
Yarenis Bustos Salazar con cédula no. 7-226-169
Ronny Villalobos Artauro con cédula no. 7-150-125
Jorge Portuguez Perreto con cédula no. 7-147-596.
Judith Guedemuz Garera con cédula no. 5-282-204
Miguel Prendes Cambro con cédula no. 6-192-946.

Y los integrantes del EBAIS:

Médico Marta Ines Mate Monge con cédula no. 7-153-831
Enfermera Xinia M. Smith Gordon con cédula no. 7-115-353.
ATAP Jessica Monge Vargas con cédula no. 7157014
Técnico de Farmacia Adriano Romo con cédula no. 1-822-501
Técnico de REDES Enrique Pérez M. con cédula 7176151
no. _____

Acordamos, hoy Jueves 22 junio 2023, a las 3:30 horas.

"Toda la Región por servicios de calidad y buen trato en cada atención"



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°93

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
Teléfonos 2758-1803 / 2758-1818, Fax. 2758-4939, Apto. 502-7300
PUERTO LIMON, COSTA RICA
<http://www.ccss.sa.cr/html/organizacion/gestion/gerencias/medical/dgrssha/>

1. Que el EBAIS debe propiciarle al Comité de Salud un proceso de capacitación que les permita identificar los problemas que están afectando la salud de su comunidad (ASIS) para la definición de prioridades de atención conjunta.
2. Que el Comité de Salud y el EBAIS se comprometen a implementar de manera conjunta un plan de trabajo anual, que guíe el funcionamiento del Comité de Salud, el cual debe ser evaluado periódicamente.
3. Que el Comité de Salud desarrolle labores de educación y promoción de la salud en la comunidad mediante actividades educativas, informativas y preventivas con el apoyo logístico, material y humano del EBAIS.
4. Que el Comité de Salud debe reunirse al menos una vez al mes con la totalidad del personal del EBAIS, a fin de darle continuidad a la planificación conjunta. Al respecto deben de contar las evidencias mediante: Actas de reuniones, firmas de los participantes, actividades educativas realizadas, fotografías, entre otras.

En fe a lo anterior, firmamos en EBAIS Los Angeles a las 3:00p horas del día 22 del mes 6 del año 2023. Este compromiso rige de hoy hasta _____.



Presidente Comité de Salud



Coordinador del EBAIS



Director Médico

"Toda la Región por servicios de calidad y buen trato en cada atención"



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°94

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
Teléfonos 2758-1803 / 2758-1818, Fax. 2758-4939, Apto. 502-7300
PUERTO LIMON, COSTA RICA
<http://www.ccss.sa.cr/html/organizacion/gestion/gerencias/medica/dgrssha/>

CONSTANCIA DE JURAMENTACIÓN LÍDERES COMUNALES ÁREA DE SALUD DE CARIARI

De acuerdo con lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política de Costa Rica, referente a la Juramentación de miembros que integran organización comunal, el cual señala lo siguiente:

"Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente a los deberes de vuestro destino?"

- Si, juro -.

- Si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demande".

Quienes suscriben, Marta Irene Mata Monge, Coordinador
de EBAIS de Los Angeles y otros funcionarios de Salud,
Jennifer Perez Mora - Ximela Smith Gordon - Jessica Monge
Walter Alvarez Rodriguez hacen constar que los señores(as):
1. Demetrio Mora Cuarta, cédula 2280638, puesto, Presidente
2. Amig Siles Gutierrez, cédula 7167696, puesto, Visepresidente
3. Genis Salazar Bustos, cédula 7226169, puesto, Secretario
4. Yumide Mercedes Benitez, cédula 7171223, puesto, Tesorerero
5. Any Villalobos Antania, cédula 7130125, puesto, Fiscal
6. Wolth Cavallmuc Garcia, cédula 3282204, puesto, Vocal 1.
7. Erge Portugal Toranzo, cédula 7147596, puesto, Vocal 2.
8. Miguel Peralta Cimbriener, cédula 6192946, puesto, Vocal 3.
9. _____, cédula _____, puesto, _____.

Fueron juramentados(as) como integrantes del Comité de Salud del Ebais Los Angeles el día 22 de Junio del año 2023.

CC. copia a Jefatura Trabajo Social.
Archivo

"Toda la Región por servicios de calidad y buen trato en cada atención"



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°95

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
Teléfonos 2758-1803 / 2758-1818, Fax. 2758-4939, Apto. 502-7300
PUERTO LIMON, COSTA RICA
<http://www.ccss.sa.cr/html/organizacion/gestion/gerencias/medical/dgrssha/>

Bibliografía consultada.

1. CCSS. Reglamento de Salud. Artículo No. 6.
2. CCSS. Participación Social en la Atención Integral de la Salud. 1998.
3. CCSS. Plan Estratégico de Participación Social .1999-2004.
4. CCSS-OPS-DRSSHA. Memoria del Taller: Planificación Estratégica para promover la Participación Social en salud en la Región Huetar Atlántica". 2005
5. CCSS. Guía para el Funcionamiento de los Comités de Salud. 2006.
6. CCSS-DRSSHA. Orientando las comunidades hacia una cultura de salud. Región Huetar Atlántica. 2007.
7. DINADECO. Reglamento a la Ley No. 3859 sobre Desarrollo de la Comunidad. Art. 55 y 56
8. CCSS. Circulares DCRH-0142-2005. Juramentación del Nuevo Empleado Público. 2005.

"Toda la Región por servicios de calidad y buen trato en cada atención"



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°96

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Cabe mencionar y que no está escrito aquí, que antes la CCSS no se hacía cargo del terreno, hoy por hoy hace poco ya la CCSS inmediatamente se hacen cargo del terreno, adquiriendo el terreno inmediatamente se puede traspasar de inmediato a la entidad de la institución de la CCSS.

Estos 1.800 metros están en un valor de treinta millones de colones, pero estamos viendo la necesidad de que la población se está incrementando y que no es una ni dos comunidades, son más y que no podemos estar viendo algo corto, a futuro, bien implementado, necesitamos abarcar la necesidad en el área de la salud.

Esta es la nota que le presentamos a ustedes como gobierno local, ahí viene el proyecto, trae indica, trae los datos de identificación de cada uno de nosotros como miembros del comité, totalmente juramentados por parte de la CCSS y también adjudicados a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Ángeles.

Presentamos también la justificación del proyecto, mencionamos el impacto comunitario del proyecto, que tiene como una totalidad de hombres de mil cuatrocientos cuarenta y dos usuarios, en mujeres mil trescientos sesenta y ocho, para una totalidad de población de dos mil ochocientos diez personas usuarias para un ebais, que ahorita se nos está cayendo y estamos en el dilema o el problema en que nos puedan cerrar ese ebais.

De igual manera, presentamos una nota con el concreto del monto del terreno, el estudio de suelo, el valor, el equipamiento avalado por la CCSS, de igual manera se presenta el cuadro del plano, del tipo de ebais uno, este plano nos lo adjudicó, nos lo regaló de parte de la CCSS que es el tipo de ebais de Llano Bonito, tipo uno que es el que podemos abarcar nosotros en la comunidad de Los Ángeles para tener una mejor atención y calidad humana, puesto que ahorita no la tenemos.

Igual está la copia del plano, los mil ochocientos metros y los novecientos metros que queremos, que se nos pueda adjudicar para ver el futuro, en una construcción más grande. Viene la opción de venta y una acta donde en el mes de agosto, el señor alcalde junto con el anterior Concejo Municipal, doña Yaslyn Morales y jefes de la CCSS, junto con el diputado Yonder, nos sentamos y junto con la Asociación y otros miembros de la comunidad, a presentarles la problemática que ya hemos venido teniendo en esta comunidad.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°97

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

El ebais ahorita está en una casa, se está cayendo, ha venido en reparación, pero está a nivel de ruta nacional, no tenemos acceso a la movilidad de una ambulancia para trasladar pacientes, los minutos cuentan y ya han pasado casos en este ebais de los Ángeles donde no tenemos el espacio para poder tener o bajar a un paciente con discapacidad, porque la estructura totalmente estamos a nivel de pista de ruta nacional.

De igual manera vienen más datos, ahí la secretaria lo tiene, es sumamente importante que ustedes puedan valorar y nos puedan extender la ayuda. Viene la nota del acta donde está la doctora Carla Alfaro Fajardo, la directora y demás jerarcas, igual el señor Denis Miranda, Yonder Salas y todos los presentes ese día en la reunión del 25-08-2023, donde se expuso la situación del ebais, o sea que ese día se le expuso al señor alcalde que se nos estaba cayendo el techo, pero de igual manera no hubo una resolución, una respuesta, tuvimos que optar por seguir abordando a los jerarcas de la CCSS hasta que nos pudieron ayudar láminas de zinc para poder dar una mejor o un poquito, la mejor atención que podemos brindar los médicos al usuario en este ebais.

Entonces es por ello por lo que, nosotros como comité y parte de la comunidad, porque no venimos solamente el comité, venimos algunos miembros de la comunidad, venimos ante ustedes a solicitarles el apoyo en este proyecto, en el proceso a futuro, o sea el año que entra, pero que en estos cuatro años ustedes vean el reflejo de la necesidad que tenemos nosotros como comunidad, que es en el área de la salud.

Ya habíamos hecho una invitación, habíamos extendido para el cinco de este mes para que pudieran alguno de ustedes poder visitarnos y ver el ebais donde estamos solicitando la ayuda, pero no tuvimos ninguna respuesta, entonces sí quisiera tal vez saber si esa nota fue entregada, yo personalmente la entregué aquí en el Concejo, pero no recibí o no recibimos ningún respuesta.

Es por ello que nos presentamos y le quiero dar la palabra al señor presidente del comité, que es don Fernando, él quiere dar unas palabras también, muchas gracias.

Sr. Fernando Mora Oporta, céd: 2-0280-0638, presidente del Comité del Ebais de Los Ángeles





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°98

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Saluda, en realidad algunos compañeros por acá estuvieron presentes y conocen la situación real y no está por demás lo que la compañera Silés decía ya que es de vital importancia, nosotros como comité estamos acá presentes porque queremos que todos los regidores y síndicos se den cuenta que Los Ángeles es un pueblo de Pococí y por lo consiguiente, requiere también el apoyo de esta municipalidad.

Ya tenemos algunas ofertas de que si nos van a apoyar, pero queremos irnos ahorita de aquí y decirle al pueblo sí contamos con un Concejo Municipal que llegó al poder para resolver problemas, no para que simple y sencillamente nos vean, creemos y tenemos la fe que si nos van a decir sí vamos a apoyar lo que al alcance de este Concejo este, ya que es de vital importancia, ahí se atiende niños, ancianos y también gente que no son del pueblo.

Sin más preámbulo, yo quisiera escuchar a alguien que tenga la buena fe de decir sí vamos a estar con ustedes, apoyándolos y nosotros vamos a seguir luchando, no es solo la compra del terreno, es la construcción del edificio, va más allá de unos poquitos millones, pero también estamos haciendo la gestión con lo que corresponde a la CCSS...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

... una realidad este objetivo, muchas gracias.

Reg. Carlos Retana López

En realidad, estos temas son de vital importancia, esta comunidad y otras requieren de nuestro apoyo...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...por el bien de su gente, yo quisiera preguntarle a don Manuel, si dentro del plan de gobierno de la alcaldía existe algo para prometido, algo organizado con este pueblo de esta comunidad, muchas gracias.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°99

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Saluda, el plan de gobierno abarca todos los temas y por eso es que el presupuesto se tiene que hacer con base a la propuesta que hice yo de preguntar al Concejo y el objetivo.

En el caso particular de ellos, nosotros como municipalidad no podemos ir y comprar el terreno "x", hay que hacer un proceso de contratación, primero presupuestar los recursos y me parece que la Asociación que tienen en Los Ángeles podría buscar la idoneidad para que municipalidad con el presupuesto, le inyecta recursos para que se pueda comprar el terreno, pero si tiene que cumplirse una serie de requisitos, no es que a mí se me antoje que quiero este terreno y voy a comprar el terreno.

Hay que cumplir con una serie de requisitos...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

... tres opciones y analizar la mejor opción, pero lo que yo veo más viable es que la Asociación de Desarrollo haga una nota de compromiso, porque el problema es que ni el Concejo y alcaldía podrían inyectar recursos para comprar un terreno y resulta que no existe nada que diga que el área de salud les va a construir el ebais, entonces tiene que haber un compromiso del área de salud para poder articular, de lo contrario no podríamos dotar de recursos...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...entonces bajo esa modalidad, la asociación tiene que cumplir una serie de requisitos, viene el Concejo para que lo apruebe y luego la municipalidad está legitimada para trasladar los recursos a la Asociación, pero tenemos que trabajar en ese sentido.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Una breve aclaración para conocimiento de ustedes como comité y de los compañeros regidores, el 30 de mayo de este año, en la sesión ordinaria número 36 se recibió una nota de ustedes, relativa al mismo tema que están exponiendo hoy. En esa sesión se tomó un acuerdo y se conformó la Comisión Especial de





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°100

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Salud y en este momento, esa comisión tiene la solicitud de ustedes, entonces para que también lo sepan los integrantes de dicha comisión, que son los regidores Eva Torres, Ricardo Villalobos, Walter Villagra, Luis Ángel Méndez, la regidora suplente Sandra Umaña y la señora Melina Solano Cubero, del área de salud de Guápiles, entonces solo de conocimiento, esta comisión tiene esa solicitud de ustedes.

Reg. Eva Torres Marín

Saluda, agradecerle más bien a los vecinos que se preocupan por esta parte importante que es la salud, como exfuncionaria de la CCSS les agradezco mucho y conozco el ebais de Los Ángeles que está en malas condiciones, yo considero como dice el señor, estudiante eso, ya lo tiene la comisión de salud y deberíamos reunirnos lo más pronto y considero como decía también señor alcalde, solicitarle una audiencia junto con la comisión, al doctor Henry Miles, director del Área de Salud de Cariari, para ver porque en algún momento se habló también de ese proyecto, a nivel de la Junta de Salud, para hablar con él.

Yo siento que deberíamos de apoyarnos todos, pedir esa audiencia nosotros como comisión y los compañeros del ebais Los Ángeles y hablar con el doctor, tenemos que estar seguros del tenemos, porque acuérdesse que cada día piden más requisitos, porque la CCSS para poder comprar un terreno tiene muchos requisitos, entonces no vaya a ser que se compre un terreno y que luego la CCSS diga que no tiene la viabilidad o no se puede porque no tiene los estudio, entonces todas esas cositas podríamos verlo ya en la comisión, junto con el doctor Miles.

De verdad que agradecerle muchísimo a Ana y a los compañeros que se preocupan por la salud, estos temas tan importantes en el cantón, gracias.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Felicitar a don Fernando y a las compañeras, a la comunidad, presidente de Los Ángeles por esa iniciativa en este proyecto tan importante como es el tema de salud. Ustedes nos han hecho llegar una invitación formal a mi persona y era un sábado si no me equivoco, tenía un compromiso por ahí y no puede llegar a tiempo, más bien las disculpas caso, pero no quiere decir con eso de que estamos





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°101

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

obviando o quitando importancia a un proyecto tan importante como es el tema de salud.

Entiendo que hay un diputado por ahí también, que ha estado anuente con ustedes, ha dado algunas pautas a seguir y eso me parece importante, por el vínculo que podemos sacar ahí por medio de la CCSS, eso es importante.

Podríamos hacer una mesa de trabajo con la comisión, en Cariari y que esté el doctor Miller, para que nos siga dando las pautas a seguir sobre ese proyecto, es la audiencia lo que gestionamos nosotros y se lo comunicamos a la comisión de Los Ángeles, para que tengamos esa mesa de trabajo y yo sé que va a ser algo muy productivo, porque la salud no es negociable y es lo mismo que decimos con el tema del agua, que la salud no es negociable y en esto, tenemos que apoyar.

Las fuerzas vivas, el Concejo Municipal y el alcalde tenemos que unirnos en estos temas, en estas iniciativas de las comunidades, porque es un tema de salud y en esos temas definitivamente, solos ustedes y con un proyecto tan macro y tan complejo, de repente no lo podrían hacer, entonces por eso tenemos que darle la mano y aquí estamos con ustedes.

El hecho de que no hayamos podido asistir ese día a la reunión con ustedes, no quiere decir que no le estemos dando el respaldo o el apoyo que se requiere en el proyecto. Estamos con ustedes y vamos a coordinar a nivel de comisión, lo vamos a coordinar y oportunamente, estaremos haciendo una mesa de trabajo en Cariari con el doctor Miller, gracias.

Reg. Walter Villagra Rodríguez

Saluda, quería decirles que en realidad ellos me habían llamado...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...habíamos sacado la idoneidad municipal, la Asociación de La Suerte, en aquel momento que yo estuve, sí es muy importante que la Asociación de Desarrollo se ponga pilas, como dicen, en este momento y que empiecen a sacar la idoneidad municipal, para que en algún momento, que esta municipalidad pueda inyectarle





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°102

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

recursos para ese proyecto, tengan la idoneidad, porque de no ser así no se podría.

Obviamente, como decía el señor alcalde que hay un montón de cosillas para allá, para acá, que es un poco complicado. Si se va a sacar la idoneidad pues debe tener un proyecto y ese proyecto pues hay que de una vez ponerle un nombre y apellidos...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...en algún presupuesto que venga, si aportan cuatro millones cada uno, podría alcanzar y yo no lo veo difícil que cada uno de ellos diga que sí, inclusive el mismo Concejo de Distrito debería llevarse la idea también, tomarlo en cuenta como Concejo de Distrito, para que en algún momento nos propongamos a nosotros la idea, pero creo que sí es posible, nada más que todo tiene su momento y una de las cosas que ya se lo dijo el señor alcalde, a veces se compra un terreno y se paró el proyecto y ahí se complica todo.

Yo tengo una experiencia que ahí en...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...se compró un terreno para un ebais y ahí está, hecho un charral, no ha pasado nada, ni siquiera mantenimiento se le da, entonces esas cosas son las que debemos tener mucho cuidado y así es que a trabajar y seguimos adelante...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...posibilidades y aquí hay regidores que se animan con una obra de ese calibre, muchas gracias.

Sra. Edith Siles Gutiérrez, vicepresidenta del Comité de Salud de Los Ángeles





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°103

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Agradecerles, cabe mencionar que igual don William es conocedor, estuvo el sábado en una reunión con nosotros, le hice la invitación porque él estuvo acá en el Concejo y vio la estructura del ebais.

Agradecerle al señor alcalde, a cada uno de ustedes ese compromiso, no es conmigo ni con cada miembro de nosotros, es con la comunidad que está necesitando un ebais y sobre la reunión, sé que igual la anuencia y ser tomados también porque nosotros no somos un comité, sabemos que en nuestra comunidad nos debemos a la jurisdicción o al padre de nosotros que es la asociación, nosotros desconocíamos sobre el manejo de esta misma, como tienen en sus artículos o sus cosas al día, entonces estoy preguntando ahorita que por dicha vino no como miembro de la Asociación, vino como miembro de la comunidad, pero él es el vicepresidente, si no me equivoco.

Ya se lleva él, lo que queríamos que él se llevará, qué es lo que necesitamos para poder arrancar con este proyecto tan necesario, que no es de ahorita, este ebais viene de años de años. Nosotros tenemos un año de haber iniciado como comité y nosotros dijimos, queremos trabajar, no queremos llegar a sentarnos como tal vez no le han dado la oportunidad a otros de trabajar, queremos hacer algo por nuestra comunidad y las necesidades que tenemos, entonces agradecerles ese compromiso y estamos a la orden, vía telefónica y dejamos igual el correo con la secretaria para esa reunión, también podemos pasar el teléfono de la Asociación que es nuestro padre legal, para que también haya un compromiso, creo que de ellos debe ser más firme el compromiso y que quede en actas con ellos el compromiso del inicio del proyecto y cómo va a quedar plasmado ese proyecto.

Eso sería de parte de nosotros, muchísimas gracias por el espacio, que Dios los bendiga.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias doña Edith y don Fernando.

Sr. Fernando Mora Oporta, presidente del Comité de Salud Ebais Los Ángeles

Estuvimos reunidos con el director en el barrio y fuimos a visitar a otras comunidades y el ebais La Esperanza y él se comprometió a que iba a meterlo en un...



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°104

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...para que este ebais de Los Ángeles también sea un hecho, así que hemos andado caminando y tenemos ya un ofrecimiento y por eso estamos acá para pedir el apoyo también del Concejo Municipal, yo sé que no nos van a decir que no, que no se va a ir en puras palabras y que se va a hacer efectivo, porque cada granito de arena que llegue para ese ebais, será bienvenido para la juventud y los ancianos también, muchas gracias.

-----UL-----



ARTICULO III

Lectura, Discusión y Aprobación de Actas

ACUERDO N° 1103

Se conoce para lectura, Discusión y Verificación el Actas N°37 Ordinaria del 06-06-2024, dice;

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Verificación del Actas N°37 Ordinaria del 06-06-2024.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 1104

Se conoce para lectura, Discusión y Verificación el Acta N°38 Extraordinaria del 07-06-2024, dice;





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°105

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Verificación del Acta N°38 Extraordinaria del 07-06-2024.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



ARTICULO IV Asuntos de Presidencia

ACUERDO N° 1105

Se conoce nota suscrita por el Lic. Ademar Reyes Barrios de la Unidad de Licencias y Patentes, teléfono: 2713-6560 ext: 126, correo electrónico: ademar.reyes@municipococi.go.cr, dice:

Oficio: PA-186-2024

Se somete a su conocimiento solicitudes de Licencias de Licores, los cuales conforme a la Ley 9047, cumplen con los requisitos, **de igual forma y debido a la problemática que se ha venido presentando con respecto a los diferentes establecimientos comerciales que expenden bebidas con contenido alcohólico, les solicito considerar la autorización de dichas licencias de manera condicionada**, conforme a lo establecido en el Reglamento a la Ley 9047, artículo N° 5, inciso "b", que dice:

"Artículo 5. – La Municipalidad podrá otorgar, según la actividad del negocio, licencias permanentes, licencias temporales y licencias para actividades ocasionales de conformidad con los siguientes criterios, mismos a que deberán someterse las licencias para actividades comerciales:





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°106

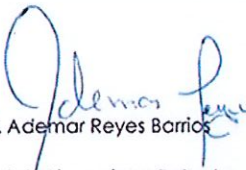
ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

b) **Licencias permanentes de carácter temporal.:** Este tipo de licencias se extenderán hasta un plazo máximo de seis meses, **en virtud que se cuenta con una presunción razonable que, con la actividad solicitada, se podría violentar la ley vio el orden público o bien por otras razones que lo ameriten a juicio de la Administración Municipal.** Serán renovables automáticamente por períodos iguales, siempre y cuando su actividad se haya ejercido dentro de los parámetros supra citados, para lo cual, el patentado deberá apersonarse ante la dependencia encargada de otorgar licencias en la municipalidad con el título vencido para su respectiva renovación con al menos cinco días antes de la fecha de vencimiento del mismo. Transcurrido dicho plazo se otorgará la licencia en forma definitiva, pudiendo revocarse esta última, cuando por causa sobrevenida el establecimiento comercial deje de reunir los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de su actividad, o cuando la actividad se esté desarrollando en evidente violación a la ley y/o al orden público." (El resaltado es supletorio.)

LICENCIA DE LICORES

NOMBRE	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
ZHENG JUNHAO	GUÁPILES, CENTRO COMERCIAL NUEVO GUÁPILES	CATEGORÍA C / RESTAURANTE


Lic. Ademar Reyes Barrios
Unidad de Licencias y Potentes



Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

RAZONAMIENTO DE VOTO



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°107

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Reg. Patricia Aguilar Araya

Para justificar mi voto positivo en concordancia al criterio técnico del departamento de Patentes.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Todo está conforme a lo establecido en el Reglamento a la Ley 9047, artículo N° 5, inciso "b".

-----UL-----

ACUERDO N° 1106

Se conoce nota suscrita por el Lic. Ademar Reyes Barrios de la Unidad de Licencias y Patentes, teléfono: 2713-6560 ext: 126, correo electrónico: ademar.reyes@municipococi.go.cr, dice:

Oficio: PA-186-2024

Se somete a su conocimiento solicitudes de Licencias de Licores, los cuales conforme a la Ley 9047, cumplen con los requisitos, **de igual forma y debido a la problemática que se ha venido presentando con respecto a los diferentes establecimientos comerciales que expenden bebidas con contenido alcohólico, les solicito considerar la autorización de dichas licencias de manera condicionada, conforme a lo establecido en el Reglamento a la Ley 9047, artículo N° 5, inciso "b", que dice:**

"Artículo 5. – La Municipalidad podrá otorgar, según la actividad del negocio, licencias permanentes, licencias temporales y licencias para actividades ocasionales de conformidad con los siguientes criterios, mismos a que deberán someterse las licencias para actividades comerciales:

b) Licencias permanentes de carácter temporal.: Este tipo de licencias se extenderán hasta un plazo máximo de seis meses, **en virtud que se cuenta con una presunción razonable que, con la actividad solicitada, se podría violentar la ley vio el orden público o bien por otras razones que lo ameriten a juicio de la Administración Municipal.** Serán renovables automáticamente por períodos





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°108

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

iguales, siempre y cuando su actividad se haya ejercido dentro de los parámetros supra citados, para lo cual, el patentado deberá apersonarse ante la dependencia encargada de otorgar licencias en la municipalidad con el título vencido para su respectiva renovación con al menos cinco días antes de la fecha de vencimiento del mismo. Transcurrido dicho plazo se otorgará la licencia en forma definitiva, pudiendo revocarse esta última, cuando por causa sobrevenida el establecimiento comercial deje de reunir los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de su actividad, o cuando la actividad se esté desarrollando en evidente violación a la ley y/o al orden público." (El resaltado es supletorio.)

LICENCIA DE LICORES

NOMBRE	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
TELLO ZAPATA JUAN DE DIOS	JIMÉNEZ, 3 KM AL SUR Y 100 METROS ESTE DE MUNDIMAR	CATEGORÍA B1 / BAR


Lic. Ademir Reyes Barrios
Unidad de Licencias y Patentes



Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

RAZONAMIENTO DE VOTO

Reg. Patricia Aguilar Araya

Para justificar mi voto positivo en concordancia al criterio técnico del departamento de Patentes.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°109

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Todo está conforme a lo establecido en el Reglamento a la Ley 9047, artículo N° 5, inciso "b".

-----UL-----

ACUERDO N° 1107

Se conoce nota suscrita por el Lic. Ronald Quirós Brenes, coordinador de Compras Públicas, teléfono: 2713-6561, correo electrónico: ronald.quiros@municipococi.go.cr, dice:

Asunto: Referente a recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación Licitación Reducida No. 18-2023 (Servicio de Transmisión de sesiones municipales).

Nota de Secretaría: Queda en resguardo de la Secretaría.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 1108

Asunto: Pago de viáticos y transportes para el señor Augusto Benlis Benlis, síndico de Colorado.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°110

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

FORMULARIO COBRO DE VIÁTICOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS MUNICIPALIDAD DE POCOCI												
Nombre del funcionario o miembro del Concejo Municipal Augusto Benlis Benlis				N° cédula 9-0103 0821			Fecha del reporte de liquidación 16-5-2024 al 7-6-2024					
Cargo que desempeña Sindico Suplente		Motivo general de la gira Sesiones Municipales Asistencias								Filiación o departamento U. Pedernales		
N°	Fecha de la gira	Lugar específico del origen de la gira.	Lugar específico del destino de la gira.	N° de km recorridos	Origen de la gira Hora salida	Destino de la gira Hora llegada	Desayuno	Almuerzo	Cena	N° factura de hospedaje	Monto hospedaje	Total Viáticos
1	16-5-24	Tortugero	Guápiles	55Km	7:00AM	21:46	3800	5000	5000		14,778%	28,578
2	23-5-24	Tortugero	Guápiles	55Km	7:00AM	22:11	3800	5000	5000		14,778%	28,578
3	30-5-24	Tortugero	Guápiles	55Km	7:00AM	20:55	3800	5000	5000		14,778%	28,578
4	6-6-24	Tortugero	Guápiles	55Km	7:00AM	22:07	3800	5000	5000		14,778%	28,578
5	7-6-24	Tortugero	Guápiles	55Km	7:00AM	20:10	3800	5000	5000		14,778%	28,578
6												
7												
Observaciones: De acuerdo al artículo 1, del Reglamento de Viáticos de la Municipalidad de Pococi											Total	\$142,890
La liquidación y adelanto de viáticos, transporte son pagados de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento de viáticos y transporte de la Municipalidad de Pococi"											Adelanto	
											Saldo a su favor	
											Saldo a favor de la Municipalidad	
Firma del solicitante Augusto Declaro bajo fe de juramento que lo aquí expuesto es una relación correcta de los gastos incurridos en asuntos oficiales.											Autorización Jefatura	
Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi											Autorización Adm. Financiera	

Minuta - Cobro de Viáticos o Transporte Detalle de Actividades			
N°	Fecha de la gira	Lugar específico del destino de la gira (comunidad, distrito, cantón o provincia)	Labores específicamente a realizar (podrán adjuntar reportes, fotografías, entre otros).
1	16-5-2024	Sala de Sesiones Guápiles	Asistencia a Sesiones MPL
2	23-5-2024	Sala de Sesiones Guápiles	Asistencia a Sesiones MPL
3	30-5-2024	Sala de Sesiones Guápiles	Asistencia a Sesiones MPL
4	6-6-2024	Sala de Sesiones Guápiles	Asistencia a Sesiones MPL
5	7-6-2024	Sala de Sesiones Guápiles	Asistencia a Sesiones MPL
6			
7			

Augusto

Firma funcionario(a)

Autorización Jefatura



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°111

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Sesión N°33 Ordinaria del 16-05-2024

Terminó a las 21:46

Sesión N° 35 Ordinaria del 23-05-2024

Terminó a las 22:11

Sesión N°37 Ordinaria del 06-06-2024

Terminó a las 22:07

8:57 a. m.

En el audio usted dice algo de la sesión 24 de mayo, pero el 24 de mayo no hubo sesión, fue el jueves 23 tiene que corregir esa fecha y recuerde que no le aceptan tachones ni borrones

8:57 a. m.

Acta Ordinaria N°33 Celebrada el 16-05-2024

Acta Ordinaria N°35 Celebrada el 23-05-2024

Acta Ordinaria N°36 Celebrada el 30-05-2024

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se autoriza el pago de viáticos y transportes al señor Augusto Benlis Benlis, síndico de Colorado, por concepto de asistencia a las sesiones municipales los días: 16-05-2024, 23-05-2024, 30-05-2024, 06-06-2024 y 07-06-2024. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.



ARTICULO V Asuntos Varios

ACUERDO N° 1109

Se conoce comentario por parte de la Reg. Patricia Aguilar Araya, dice;



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°112

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Muchas gracias, señora presidente, es para solicitar transporte para el día de mañana que vamos a asistir la regidora Virginia Hernández, Griselda y mi persona a una invitación que mandó la diputada Carolina Delgado.

El despacho de la Diputada Carolina Delgado le invita a la capacitación

Vivienda Social:

Desde la perspectiva de las Mujeres Municipalistas.



Hablaremos de

- La vivienda social.
- El ordenamiento territorial.
- La proyección social en la elaboración de proyectos.
- La atención de asentamientos humanos.

Se realizará en colaboración con el CFIA y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

21 DE JUNIO / 9 AM - 12 MD

LUGAR: AUDITORIO JORGE MANUEL DENGÓ OBREGÓN DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.

Agradezco confirmar su participación al correo electrónico carolina.delgado@asamblea.go.cr y samir.jacob@asamblea.go.cr

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS GOBIERNO DE COSTA RICA

CFIA

CAROLINA Delgado

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Transporte para quiénes, regidora Patricia,

Reg. Patricia Aguilar Araya

Virginia Hernández, Patricia Aguilar y Griselda Hernández.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Los que estén de acuerdo en aprobar el transporte para las compañeras Virginia Hernández, Patricia Aguilar y Griselda Hernández, para que participen mañana



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°113

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

veintiuno de junio en la actividad "desde las perspectivas de las mujeres municipalistas", favor levantar la mano.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se autoriza transporte para el 21 de junio de 9:00 a.m. a 12:00 m.d. a las señoras Reg. Patricia Aguilar Araya, Reg. Supl Virginia Hernández Rivera y Sind. Gricelda Hernández Vargas, para que asistan a la capacitación Vivienda Social: Desde las Perspectivas de las Mujeres Municipalistas, a realizarse en el Auditorio Jorge Manuel Dengo Obregón, en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Le pido al señor alcalde gestionar el transporte, ya que el acuerdo posiblemente no salga tan temprano.

-----UL-----

ACUERDO N° 1110

Se conoce comentario por parte de la Reg. Patricia Aguilar Araya, dice;

Señor presidente, voy a solicitarle si puede juramentar el día de hoy a los síndicos que se nombraron para la junta vial, para mí es de vital información para la conformación de la junta, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Justamente para eso convocamos la sesión extraordinaria de mañana, lo tenemos ya agendado

Se está haciendo la minuta y el trabajo que correspondía, las muchachas sacaron estas dos actas, la N°37 y N°38, que prácticamente les quitó todo el día de hoy, entonces justamente y para que puedan salir con el trabajo, es por eso que solicité





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°114

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

la extraordinaria del día de mañana. Solicito la consideración del caso, porque hay que elaborar todo un documento.

Sind. La Colonia Rolando Cordero Céspedes

Saluda, yo también quería agregar algo a la solicitud hecha por la regidora Aguilar, para que seamos juramentados hoy, porque el día de mañana tengo una cita en el Hospital México, con el tratamiento que estoy recibiendo y probablemente voy a hacer lo posible para estar, pero la idea es no darle largas al asunto, porque ya tenemos mes y 22 días sesionar y eso urge, es lo que tengo entendido, entonces si hay la posibilidad que nos juramenten, o sea que quedemos juramentados y después ya hacemos el resto del papeleo.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Muchas gracias don Rolando, tenga en cuenta que sí, las muchachas trabajaron para ver esa calle, pero no dio el tiempo y como le digo, la sesión de mañana es prácticamente y exclusiva para hacer esa juramentación, entonces les ruego que entiendan y que usted haga el gran esfuerzo de estar aquí mañana, don Rolando, a las 6:15 p.m. es la convocatoria, creo que sería solo usted y doña Xinia, si no me equivoco los que hay que juramentar.

-----UL-----

ACUERDO N° 1111

Se conoce comentario por parte de la Síndica de Guápiles, Paula Sandí Hidalgo, dice;

Saluda, de parte de los síndicos, tanto propietarios como suplentes, y los Concejos de Distrito, queremos hacer una petición, realmente ni siquiera es una petición, es un deber, según el Código Municipal, de forma que sea respetado y se haga valer.

Estamos todos en aras de ir formando, muy pronto, el presupuesto ordinario, donde desde ya, desde junio, queremos hacer constar nuestras palabras, que el presupuesto ordinario va a ser conforme como la ley indica, tomando en cuenta





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°115

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

y que sea meramente con los proyectos de los Concejos de Distrito que nosotros vayamos a proponer.

Que no vaya a ser un tema de politiquería o que no vaya a ser por compromisos y que no sea, ni siquiera tomado en cuenta las propuestas que vayamos a hacer nosotros como síndicos, porque según lo dicta el artículo 57, que lo voy a leer textualmente,

Artículo 57. - Los Concejos de Distrito tendrán las siguientes funciones:

- a) Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de las becas de estudio, los bonos de vivienda y alimentación, y las demás ayudas estatales de naturaleza similar que las instituciones pongan a disposición de cada distrito.*
- b) Recomendar al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas en el distrito, en los casos en que las instituciones estatales desconcentren sus decisiones.*
- c) Proponer al Concejo Municipal la forma de utilizar otros recursos públicos destinados al respectivo distrito.*
- d) Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales correspondientes a cada distrito.*
- e) Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.*
- f) Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las respectivas comunidades.*
- g) Informar semestralmente a la municipalidad del cantón a que pertenezcan, sobre el destino de los recursos asignados al distrito, así como de las instancias ejecutoras de los proyectos.*

Dicho sea de paso esto, ¿por qué lo mencionamos? porque queremos que quede de una vez en actas y que de una vez quede claro para todos, hablemos siempre el mismo idioma y que estemos siempre bajo el mismo objetivo y que al final





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°116

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

nuestro único fin es el cantón de Pococí, aquí no estamos ni con divisiones ni tampoco los síndicos tenemos por qué aliarnos a un regidor o no, para ser claros porque es el sentir de todos los síndicos, tanto propietarios como suplentes, que nosotros en cualquier presupuesto tenemos que ser tomados de igual forma y también queremos hacer hincapié en el artículo 103 del Presupuesto Nacional donde menciona que la primera semana de julio, los Concejos de Distrito deberán presentar una lista de sus programas, requerimientos de financiamiento y prioridades, pensadas en el Plan de Desarrollo Municipal y considerando las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, de conformidad, con las necesidades de la población, el Concejo incluirá en el presupuesto municipal los gastos correspondientes, siguiendo el principio de igualdad y equidad, por lo tanto compañeros, para que siempre y como les mencionaba y le reitero, para que siempre sea equitativo y que siempre sea bien respetado el Código, no queremos en ningún momento llegar a recibir un menosprecio o desprecio a algún distrito, a los proyectos que sabemos que la plata no siempre va a alcanzar y no siempre se va a poder acudir a todos los proyectos, pero ni siquiera es un tema de ser tomados en cuenta, es un deber que los Concejos de Distrito presenten sus proyectos y sean parte de ese presupuesto.

Por último, somos un equipo, aquí no hay jerarquías marginadas y hoy jueves 20 de junio y solicito a mis compañeros síndicos, propietarios y suplentes que tengamos bien preparados los planes de trabajo y a ustedes compañeros regidores, que aprendamos a trabajar accionando y en conjunto.

Así mismo, cuando se creen comisiones que sean parejas y a qué me refiero con parejas, de género. Además de equidad de género, que no sea un tema de banderas y además, que siempre se incluyan a los síndicos que sean pertinentes.

Reg. Carlos Retana López

Muchas gracias, señorita síndica, en múltiples oportunidades he dicho que a mí me gusta escuchar a los síndicos, son importante las proposiciones que nos traigan.

Yo quiero tomar un momentito de los infinitivos asociados a las funciones de los Concejos de Distritos: proponer, recomendar, proponer y siguientes. Dice la definición que proponer es manifestar con razones algo para conocimiento de alguien, voy a usar los infinitivos, que en este caso son atribuciones del Concejo,





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°117

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

fijar la política, fijarla, acordar los presupuestos, acordar los reglamentos, organizar y otros, claramente la construcción política de nuestro país nos permite que efectivamente los Concejos de Distrito propongan las necesidades porque son ustedes los que están en las comunidades, hay gente que dice Carlos usted es regidor de Jiménez, no es cierto, yo soy regidor de Pococí como cada uno de mis nueve compañeros y las respectivas suplencias.

Cada Concejo de Distrito deberá, como bien lo dice usted señorita, proponer ante este Concejo, recomendar para que este Concejo haga conocimientos sobre temas presupuestarios y la necesidad del cantón que nos eligió de manera estratégica, tome decisiones para la población, de los proyectos y asumir convenios que sean para el bien de Pococí.

Justamente yo también coincido con usted, en que aquí hay que bajar las banderas políticas, aquí hay una sola bandera que nos cobija y es celeste y blanco, que es la de nuestro amadísimo cantón, eso sería de mi parte señor presidente.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera

En el caso del Concejo Municipal que está integrado por los síndicos, propietarios y suplentes, regidores propietarios y suplentes y con base al presupuesto y de acuerdo a los artículos que leyó Paula...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...en el artículo 103 que habla el Código Municipal, la propuesta de los presupuestos la hago yo con base Plan de Gobierno y al Plan Anual de la municipalidad y entonces mi propuesta es que en el Presupuesto Ordinario, nos vamos a sentar todos a hacer el presupuesto, todos los propietarios y suplentes, aquí yo no soy más que nadie, ni los regidores son más que yo y nada, o sea aquí tanto regidores propietarios como suplentes, de todas las fracciones, al igual ustedes como síndicos propietarios y suplentes, nos vamos a sentar y ojalá que hagamos el presupuesto con...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°118

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

...ustedes hacen una propuesta en el mes de julio, creo que la primera semana de julio y el comentario es claro...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...las necesidades que tenemos en el cantón son muchas y los recursos que tiene la municipalidad no alcanzan, al final se van a pasar dos o tres proyectos por distrito para repartir equitativamente.

Tener que buscar ayuda del Gobierno Central y otras instituciones y si no hacemos esto, no vamos a salir adelante...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...tendríamos que conseguir cuarenta y dos mil millones de colones para hacerle frente solo a las rutas nacionales y tenemos una red vial que son 1.800 caminos inventariados, entonces hay que sentarse y ojalá podamos conseguir todos de la mejor manera y poder sacar esto, porque esto no me toca solo a mí, a los regidores o síndicos, la tarea es de todos porque fuimos electos de diferentes partidos políticos y para sacar la tarea adelante, ojalá que podamos hacer consensos y ojalá que todos nos pongamos de acuerdo y hay veces que mucha gente en vez de ayudar, le gusta dirigir y decir que hagan esto y lo otro y al final...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas con el audio de la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...mi deseo es que podamos trabajar como equipo, todas las fracciones, o sea por aquí la bandera ya no es de partidos políticos, esa debe quedar a un lado, es desarrollar el cantón, pero para desarrollarlo necesitamos la conexión no solo de una fracción política, no solo una persona, necesitamos de todo el equipo para sacar el cantón adelante, entonces yo los invito, porque la mayoría de regidores y síndicos no conocen el cantón, no saben dónde están las necesidades, pero uno que ya pasó por dónde asustan, yo conozco el cantón y sé dónde están las necesidades y por eso el Plan de Gobierno yo lo hago con base a las necesidades del cantón, pero tenemos que priorizar entonces hay que sentarnos...





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°119

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Tenemos que ser sabios y solo con la ayuda de Dios y unidos, vamos a poder sacar esto adelante.

Reg. Jordan Chaves Chaves

El compañero Carlos Retana menciona a lo referente de las atribuciones o facultades que tienen los síndicos son prepositivas y pues por ende hay que escuchar como muy bien menciona el señor alcalde, hay que tratar de incorporar para tener la mayor equidad posible.

El artículo 103 también menciona, porque no se leyó, de que los presupuestos tienen que venir al Concejo y discutirse y de aquí sale la aprobación, pues por ende es facultad de los regidores aprobar o denegar los presupuestos y acá no veo entrando nosotros en discusiones de presupuestos porque el mayor perjudicado va a ser el cantón de Pococí, en especial tomando consideración todo el montón de trabas que está pidiendo el gobierno, entonces era muy rápido hacer una gestión. Actualmente, están durando dos experiencias en ir a la Contraloría, imagínense nosotros entrar en discusiones acá y no aprobar los presupuestos, es una cuestión de conciencia.

Don Manuel creo que ha sido consciente y ha visto que los dos presupuestos extraordinarios que se han presentado acá, no ha habido mezquindad y se han dado seguimiento a los proyectos que venían desde el Concejo anterior y pues también los poquitos proyectos que hemos presentado nosotros, se han ido incorporando donde se están beneficiando todos los distritos.

De hecho que, cuando presenté mi presupuesto extraordinario, claramente mencionaba los distritos y está Lisseth Mora que me hizo la observación, todos los distrito iban representados porque acá, muy bien lo mencionamos, no somos regidores de un distrito, somos de cantón y en todo el cantón hay muchísimas necesidades. Ahora bien, la compañera también menciona que estamos dejando de lado a los síndicos en cuestión de comisiones, pues yo no lo veo así, porque la mayoría de comisiones que se han nombrado hasta el momento son las comisiones permanentes, que muy bien lo regula el artículo 49 y claramente dice que es potestad el señor presidente municipal que tiene que ser constituida por regidores, propietarios y suplentes, no así las comisiones especiales que hemos nombrado muy pocas y se han incorporado a los síndicos de la manera correcta y se le ha preguntado más de una vez, señores síndicos ustedes quieren participar,





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°120

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

muchas veces ninguno levanta la mano, entonces no se vale venir a decir acá que no se les está tomando en cuenta.

Me disculpan, pero yo no permito que vengan a decir que no se les está tomando en cuenta, cuando sí se les ha preguntado claramente si quieren participar y así es, el señor presidente pregunta y nadie participa, pues por ende tiene la potestad de conformar las condiciones a como lo dicta el artículo 49.

Ahora bien, yo pienso que acá tenemos que recapitular y no entrar en coyunturas que no son beneficiosas para el Concejo ni para el cantón, así es que yo lo que hago es ahorita que entren en conciencia y posteriormente cuando tengamos que formular el presupuesto ordinario, que ya hay que ir pensando en toda la cantidad de proyectos que hay en el cantón, no entremos en coyunturas que no son las mejores, muchas gracias.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Con el respeto y el cariño que todos nos merecemos, voy a felicitar a Paula, cuando uno tiene esa edad, todos tenemos una energía y todos queremos ser visualizados y no es irrespeto para mí ni nada, porque todos tenemos derecho a opinar y a pensar diferente y lo que yo piense diferente a otras personas, no significa que no tenga la razón, entonces Paula felicitaciones, es muy noble que venga un joven, que tiene un futuro muy grande y que quiera estar de la mano con nosotros e ir creciendo y no solamente a ella, a todos.

Creo que todos hemos externado o han externado de una u otra manera que las banderas se dejan y es sano porque ustedes mismos o nosotros mismos señores regidores, hemos andado con Paula por todo el cantón y han querido que ella participe y no solamente ella, también el resto de síndicos, entonces muy noble y creo que no solamente nosotros queremos vernos reflejados y aquí hay bastantes profesores, bastantes directores, quienes nos han enseñado en las aulas a defender nuestros derechos, donde en Cívica nos dicen que nosotros no tenemos que quedarnos callados, tenemos que externar lo que sentimos y eso se llama lo que el día de hoy la joven ha estado haciendo.

Si hay algo que me ha marcado a mí bastante y voy a decirles algo lindo, imagínense ustedes como profesores porque hay bastantes, lo que ustedes nos enseñan es noble y lindo porque nos dicen cómo tenemos que comportarnos y





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°121

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

cuáles son nuestros derechos, cuáles son los valores que tenemos que defender y el día de hoy ha sido Paula la que ha tomado la batuta, en consenso con el resto de los síndicos para hablar el día de hoy.

Entonces de mi parte, un placer, esta regidora se pone a las órdenes para que lo que hayamos aprendido con el tiempo, el señor Ricardo Villalobos que tiene años de estar en este Concejo y lo que nosotros tenemos que heredarle es experiencia de lo que hemos venido a aprender y ese es el legado que tenemos que dejar, no el egoísmo, el Código Municipal dice muy bien cuál es el norte, no entiendo por qué a veces pronunciamos tan fuerte las palabras si todos estamos en micrófono y yo se lo decía un día de estos al señor presidente, porque a veces nos vemos diferentes y nos vemos mal.

De mi parte hacer una mención que se hace todos los días de sesión municipal cuando vamos y le pedimos a Dios mantener nuestra calma para manejar las situaciones y que esto se haga de la mejor manera, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Gracias, señora regidora, quiero agregar que esta presidencia percibió la contestación de los regidores de Retana y Chaves de forma muy respetuosa, en ningún momento vi que levantarán la voz, ni que faltaran el respeto. Quiero dejar claro que esta presidencia lo percibió así, muchas gracias.

Reg. Eva Torres Marín

Saluda, yo quiero manifestarme un poquito, yo a todos los veo como a mis compañeros, a la mayoría los veo como amigos y compañeros porque la mayoría yo los conozco hace años, no los vine a conocer aquí, porque nosotros andamos en las comunidades, don Luis, Anita Murillo que son los de Cariari, toda la vida hemos anda ahí en las comunidades, ellos saben que pueden contar conmigo, que se pueden acercar y que ahí voy a estar.

Yo creo que cada síndico se puede acercar al compañero de su lugar, yo creo que como dijeron los compañeros, nosotros nos sentamos con el señor alcalde, creo que se hizo todo bien.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°122

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Decirle a Paula, es una muchacha joven y tiene un gran futuro por delante. Yo he tenido la oportunidad y esta es mi cuarta vez que vengo aquí a la municipalidad y gracias a Dios por eso y decirle que yo fui síndica, don Ricardo Villalobos le puede decir, siendo presidenta municipal, yo participé como síndica y me decían Evita, siendo presidenta, usted va a participar como síndica y yo, claro, me encantaría.

Yo síndica y me sentí tan orgullosa, estuve seis años y los compañeros me apoyaron. Hay que arrimarse al compañero y no es que estén pidiendo un favor, no, yo creo que podemos hacer un buen trabajo juntos, por lo menos yo en Cariari sé que hay muchas necesidades y ahí lo podemos ver con los compañeros, en su momento, nos podemos reunir. Todos los que estamos aquí venimos con un objetivo que es ayudar a la comunidad, con ilusión y yo les he dicho a ustedes que vengo con esa ilusión y esperamos que salgamos bien, hagamos un buen trabajo, que trabajemos todos unidos, que no nos veamos diferente y yo más pienso que el señor presidente está haciendo un gran trabajo, nos está involucrando, creo que estamos trabajando bien.

De igual manera somos humanos y nos equivocamos, si en algún momento creen que yo me estoy equivocando, se pueden acercar y me lo pueden decir y yo los voy a escuchar, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Adelante regidor Méndez, terminamos con el regidor Retana porque creo que el tema ya ha sido suficientemente discutido.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Algo con concreto con relación a la exposición que hace la síndica. Yo creo que eso es hacer valer sus derechos como síndica, yo quiero más bien felicitar al grupo de síndicas y síndicos nuestros, en el gobierno pasado, el grupo de síndicos y síndicas, que no hicieran valer sus derechos ya eso es otra historia y eso pasó, pero sí hubo representación de todos los partidos y fue muy heterogéneo, se les daba la oportunidad, unas poquitas participaron, no todos pero bueno, al fin y al cabo ya eso pasó, estamos en otro gobierno municipal, el pueblo habló y que la mayoría sean de una sola fracción, tampoco es culpa del alcalde ni de los que estamos acá, aquí todos los regidores y regidoras fuimos elegidos por el voto





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°123

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

popular, igual las síndicas y los síndicos y lo que están haciendo valer es el artículo 54, 57 y 103 del Código Municipal.

Enhorabuena y yo sé que los regidores y regidoras con la madurez que tenemos, estoy segurísimo de que vamos a trabajar de la mano con ustedes, eso es hacer valer sus derechos y las comunidades al fin y al cabo están esperando, en todo el cantón, hechos, no proyectos ni situaciones que se puedan presentar o políticos. Todos estamos claros que aquí es la bandera celeste y blanco la que venimos a representar, del cantón de Pococí y por eso debemos de seguir adelante.

Yo sé que ustedes están en nombre de los compañeros y compañeras, de los Concejales de Distrito, mis felicitaciones a todos y a todas, a trabajar, esa es la consigna, trabajar por el cantón, muchas gracias.

Reg. Carlos Retana López

Desde el principio, yo comencé felicitando a Paula porque me gustaría escuchar más a los síndicos y lo he dicho en varias oportunidades, Paula ha marcado un liderazgo dentro de la unidad de síndicos por supuesto y conmigo cuenta ella y todos los demás compañeros con el apoyo.

Hay que entender que a veces este escenario que a veces se convierte en un escenario político, también tiene un discurso detrás de cámaras y a veces se escuchan discursos falaces como, se va a gobernar desde los síndicos y es por eso que es importante para mí aclarar que está claro el artículo 12 donde dice;

Artículo 12. - El gobierno municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo e integrado por los regidores que determine la ley, además, por un alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

El gobierno municipal, la expresión Concejo en pleno no existe en ningún referente jurídico, la administración y la toma de decisiones citados los elementos que he dicho, tiene la responsabilidad sobre los señores regidores elegidos popularmente.

De ninguna medida quiero que se sienta que se le baja el piso a nadie aquí, todo lo contrario, me parece a mí que debemos trabajar de manera conjunta para el bien de Pococí, sin embargo como educador siempre, es para mí importante





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°124

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

explicar cada criterio y esto más que político, sea un compromiso con el cantón, muchas gracias presidente.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Antes de su intervención Paula y para que no se tergiversen algunas palabras, quiero dejar claro que esta presidencia siempre ha sido equilibrada, transparente y justa a la hora de dar la palabra, desde los regidores hasta los concejales y no hago distingo de nada.

Se lo mencionó el compañero Jordan, dentro de mis atribuciones está a criterio mío, nombrar las comisiones y siempre pido que levanten las manos para nombrarlas, no lo hago a criterio mío y como dice Carlos, a veces ni siquiera recibo alguna propuesta, entonces quiero que quede claro eso, adelante Paula.

Síndica de Guápiles, Paula Sandí Hidalgo

Muchas gracias, solamente como para aclarar en el cierre, la idea, la intención de colocarme a mí frente a todos, no es para crear coyuntura, es por un tema de responsabilidad y deber de todos.

Yo tengo responsabilidades, mis compañeros tienen responsabilidades y los concejales tienen responsabilidades, aunque no reciban dieta y acá tanto suplentes como propietarios tenemos deberes que no nos la inventamos, nos regimos bajo un Código.

Lo que yo vine a hablar hoy no es una recomendación simplemente, es porque está acá y lo menciono con antelación para que se siente un precedente y que más adelante no vaya a ver problemas de la toma del presupuesto ¿por qué? porque sabemos que todos tenemos a fines e intereses distintos ¿en qué sentido? comunidades que conocemos parcial o totalmente, comunidades a las que hemos escuchado un poco más y a otras no, comunidades que presentan un problema más grande que otros y por eso, lo vengo a decir frente a todos los síndicos, todos los proyectos son importantes, pero hay una orden de prioridad y a qué voy con el tema del presupuesto ordinario, es el sentir de todos los síndicos, cuántos regidores en este momento han tomado en cuenta los proyectos, ¿que no los hemos presentado?, sí, pero los estamos formulado y no es un tema de hacer coyuntura con los regidores de la fracción de nosotros o que viven cerca





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°125

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

de nosotros, no, son los artículos que también los leo y sé que el Concejo lo conforman ustedes, pero como Concejo creo que el tema de venir hablar acá, no es que les estoy tirando a unos u a otros, es por parejo, si el Concejo lo componen todos los regidores, entonces las palabras van para todos los regidores.

Ahora bien, ya sé y lo tengo bastante claro que los síndicos proponen y emiten recomendaciones, entonces por lo tanto, esperaríamos sin aras de hacer problema, simplemente dejando en claro, que de ahora en adelante cuando un síndico proponga una recomendación, sea escuchada, quede en actas y siempre se tome en cuenta.

Estoy muy consciente señor presidente, que la presidencia ha tratado de ser lo más equitativamente posible, entonces continuamos con la misma línea que nunca se violenta el tema del género hacia la mujer, que nunca haya violencia política hacia la mujer y tampoco que haya una discriminación en temas de jerarquías. Todos tenemos distintas responsabilidades y puestos, pero si la intención de interés es cantonal yo espero, porque hasta el momento con todos me he llevado muy bien personalmente, espero que se trabajen de aquí hasta mayo del 2028 de la misma forma y abogo por mis compañeros, yo tengo la característica de que soy muy extrovertida y se me hace muy sencillo hablar en público, yo tengo esta característica, pero muchos de mis compañeros no la tienen y no los hacen menos líderes, ni los hace menos personas en temas de proponer proyectos y si no vienen a pararse aquí al estrado, igual ustedes los pueden buscar, igual que ellos saben que los pueden buscar a ustedes, entonces ahorita mi idea y la de todos los síndicos es presentar, señor presidente, es que todos tenemos la misma oportunidad e igualdad de condiciones de acercarse a cualquier regidor y que ustedes comiencen con nosotros a trabajar, no simplemente porque Paula es la que levanta las manos y está en comisiones o hace intervenciones, es simplemente eso, dejar las reglas claras, nadie está hablando de que vamos a dividir el Concejo o crear coyuntura, simplemente es...

Nota de Secretaría: Se presenta un problema en la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Cruz Mora

Muchas gracias, Paula por su intervención.

UL



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°126

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

ACUERDO N° 1112

Se conoce comentario por parte del Reg. Jordan Chaves Chaves, dice;

Señor presidente, solamente para recordar el traslado de capacitación a Limón, creo que había varios compañeros anotados entonces para que no se vaya a quedar por alto la autorización del transporte.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Sobre ese tema, desearía que levanten la mano quienes van a asistir, porque hay que coordinar el tema de transporte y no tenemos claros quiénes van a asistir, favor tomar nota.

Reg. Ricardo Villalobos Vargas

Voy a ir el sábado Dios primero, pero sí necesito transporte porque usted sabe el problema de visión que tengo después de las 6:00 p.m. Voy el sábado, porque el domingo se me hace imposible, por problemas personales, asistir a la capacitación.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Okey, mi persona es al contrario, más bien yo podría ir el domingo, el sábado, tengo ya un compromiso adquirido desde hace un mes, entonces no puedo faltar, entonces solo asistiría el domingo nada más, para que se tome en cuenta eso.

Nota de Secretaría: Se toma en cuenta los miembros del Concejo que desean asistir a la capacitación del IFAM, los días 22 y 23 de junio, son: Ricardo Villalobos Vargas, Xinia Segura Araya, Ania Novoa, Gricelda Hernández Vargas, Walter Villagra Rodríguez, Ovidio Vives Castro, Juan Mauricio Mora Cruz, Gerardo Cubillo Gamboa, Einyel Chávez Benavides, Jeffry Rojas Serrano, Carlos Retana López, Virginia Hernández Rivera, Analive Murillo Flores.

-----UL-----



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°127

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

ACUERDO N° 1113

Se conoce comentario por parte del regidor suplente Robert Jiménez Araya, dice;

Señor presidente lo que pasa es que ya es tan tarde y se podría dejar para después.

Nota de Secretaría: Se presenta un problema en la grabación de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

Yo siempre he creído que los síndicos tienen una gran labor nosotros como todas las personas que estamos aquí, los regidores propietarios y suplentes y todo esto porque al final es el cantón de Pococí.

Me agrada escuchar a cada uno de ustedes, viera que me siento orgulloso de este Concejo. Me gusta el asunto, escuchar que tenemos un gran cantón y una gran posibilidad de tener mucho turismo y atrayendo a más turismo.

Lo que quería era hacer una pregunta si esto nos compete a nosotros, porque viera que va reiterándose este asunto y no estoy en contra de nadie, ni de las personas que tienen ganado, ni de las subastas, ni de los transportistas, pero hay algo que nos está molestando muchísimo, en aras de que nosotros queremos ver carreteras limpias y atraer el turismo, los alemanes y españoles que visitan la parte baja del cantón.

Es que viera que ya es reiterado el asunto, entonces saber si eso nos compete a nosotros o tenemos que ir a alguna otra entidad, porque las personas que transportan ganado, ya sea que vengan de las subastas o que vayan, nos están dejando en la carretera y esto es permanente, porque no lo he visto una vez, nos pasa por el lado de La Colonia, por el centro y por el lado de Cariari tienen el mismo problema y lo que no quiero es que se vea como algo común y es el boñiguero que dejan esos transportistas en las carreteras.

Pasa también al frente del hotel de Suerre, pasa frente al colegio, en La Rita y esto es consecutivo, ahí tengo unas fotos que me gustaría enseñárselos a ustedes, para que vean y quiero saber si esto compete a nosotros, si lo podemos ver de alguna forma o hay que salir a buscar alguna posibilidad, porque si hay algo para darle gracias a Dios es que vivimos en el cantón de Pococí y aquí llueve casi todos los





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°128

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

días, sino yo creería que tendríamos que tener cisternas para estar lavando todos los días la carretera, del "mierdero" que nos están dejando esos transportistas.

De mi parte si hay alguna posibilidad de nosotros verlo o hay que presentarlo a otra entidad, porque es una situación de todas las semanas, esto es consecuente, la gente que lava carros, se va en las carreteras, en las llantas, en los zapatos y todo lo llevamos a la casa. Saber si nosotros podemos hacer algo o debemos ir al Ministerio de Salud, porque tengo entendido que las subastas deben de tener un proceso para este tipo.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Creería que no es competencia de la de la municipalidad eso, suena más bien a SENASA, no sé si algún compañero quiera hacer uso de la palabra porque podríamos hacer una buena moción, bien redactada, tomar un acuerdo acá y que se lo traslademos a la entidad que le corresponda ver esos temas, como para gestionar de parte de nosotros, el Ministerio de Salud también, claro que sí.

Reg. Supl. William Hernández Valverde

Saluda, mire yo entiendo que el tema de la ganadería es un tema de la parte de contaminación, como lo son las piñeras, bananeras y entre otras proyecciones ahí que tiene el cantón.

Yo creo que, obviamente hay que tener medidas que regulen la contaminación, de forma moderada, sin embargo es más lo positivo que negativo lo que genera este tipo de actividades el cantón y lo digo cuando vemos las partes bajas de nuestro cantón, que prácticamente enfoca su producción a la parte agropecuaria, porquerizas, entre otras.

Creo que sería importante valorar y establecer horarios, para que el camión que lleva el ganado tenga ese espacio y que la gente también de alguna manera, pueda entender que hay horarios de escuela, que hay horarios de ida y de venida y eso obviamente pues se pudiese regular. Creo que la actividad como tal, va a ser muy difícil erradicarla y si así pasara, pues obviamente generaríamos un impacto en el tema delincuencia, así es que yo creo que es un tema de sentido común y tratar de alguna manera de buscar espacio para todos.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°129

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

Reg. Supl. Robert Jiménez Araya

Yo entiendo lo que don William dice, por eso estoy diciendo que no estoy en contra ni nada, es más me encanta la carne de res, yo soy un fanático.

Simple y sencillamente lo que no me parece es esta situación que queda en la carretera...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas en la grabación de audio de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...en México las grandes corporaciones, para transportar este tipo de animal es totalmente diferente...

Nota de Secretaría: Se presentan problemas en la grabación de audio de Zoom, lo que dificulta la transcripción de la totalidad del comentario.

...almacenamiento, donde los excrementos no se van a generar en la carretera.

Yo entiendo lo que dice don William, claro que sí, pero tenemos que ver el método no perjudique a los demás, entonces me parece que es buscar los vehículos adecuados para el transporte.

-----UL-----

ACUERDO N° 1114

Se conoce comentario por parte del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, dice;

Por último, no quiero dejar pasar la oportunidad, voy a retroceder un poquito al punto del tema del Camposanto Prados de Esperanza y voy a solicitar un acuerdo, esperanzado en que ustedes me apoyen.

No dejemos pasar esa oportunidad, sabemos que el cementerio municipal está colapsado, estos son por ley y el campo santo tiene que donar a la municipalidad y podemos aprovechar para ayudas a terceros, indigentes, personas que están en una situación muy complicada en la parte económica, entonces quiero tomar un acuerdo en este sentido: instruir y delegar al señor alcalde, pasar este tema a





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°130

ACTA N°40 Ordinaria.

20-06-2024

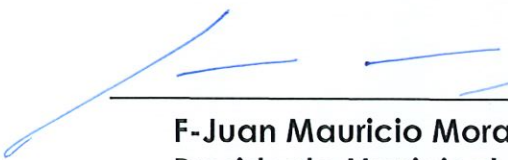
Control Urbano y al Departamento Jurídico para que comiencen los trámites de dicha donación o bueno, no sería donación porque es un tema de ley, que inicien los trámites para el traslado correspondiente.

Los que estén de acuerdo, favor levantar la mano, votemos primero, creo que es algo muy sano para el cantón, o sea son terrenos que vamos a poder ocupar y que ellos nos orienten para iniciar los trámites para el correspondiente traslado de los lotes que va a donar o a trasladar el campo santo Prado de Esperanza, favor levantar la mano los que estén de acuerdo.

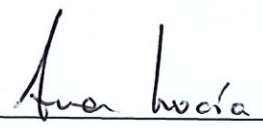
Por Unanimidad SE ACUERDA: Se instruye al señor alcalde Manuel Hernández Rivera, a gestionar los trámites correspondientes para el traslado o donación de los lotes del camposanto Prados de Esperanza, que por ley corresponden a la Municipalidad de Pococí. Dicha solicitud se traslada además a la Dirección Jurídica y al Área de Planificación y Desarrollo Urbano. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN


F-Juan Mauricio Mora
Presidente Municipal




F- Licda. Ana Madrigal Astorga
Secretaria Municipal a.i.

Cc/ Regidores, Otros.

